



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Sistema de libros electrónicos y su impacto tributario en el
Policlínico GINECOMÁSTER SALUD E.I.R.L, Chiclayo**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Pública

AUTORAS:

Calle Diaz, Rossy Mardeli (ORCID: 0000-0001-5982-5718)

Coronel Fernández, Celina Analy (ORCID: 0000-0003-2415-1041)

ASESORA:

Mgtr. Suarez Santa Cruz, Liliana Del Carmen (ORCID: 0000- 0003-2560-7768)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

CHICLAYO – PERÚ

2021

Dedicatoria

A **Dios**, por su infinita bondad, permitiéndome la fortaleza necesaria para cumplir con mis metas trazadas. A mis padres **Máximo** y **Rosa**, por el soporte emocional y material durante el desarrollo de mi carrera profesional. A mi hijo **Gael**, por ser la fuente de inspiración y motor para luchar venciendo las dificultades de la vida. A mi novio **Cristian**, por su apoyo incondicional para ver concretizados mis ideales profesionales.

Rossy Mardeli

A **Dios**, por su fuerza espiritual permitiéndome alcanzar los objetivos de mi vida. A mis padres **Agustín** y **Lila**, por ser mi soporte emocional y económico y por inculcarme los valores para ser una persona de bien. A mi novio **Luis Alex**, por su apoyo incondicional durante el desarrollo de la investigación.

Celina Analy

Agradecimiento

Al Dr. César Acuña Peralta, gerente propietario de la Universidad César Vallejo, por gestionar la carrera de Contabilidad en el Campus Universitario Sede Lambayeque, Pimentel, dándonos la oportunidad de formarse profesionalmente acogiéndonos a los jóvenes de diferentes lugares del país.

A la Dra. De Jesús Toro López Rita, directora de la Escuela de Contabilidad, por su amabilidad y profesionalismo manifiestos en las atenciones de la gestión administrativa y pedagógica para ver fortalecida la carrera de Contabilidad.

Al Mg. Mario Ignacio Farfán Ayala, que desde el cielo nos sigue iluminando con sus sabias enseñanzas; y al Mg. Waldemar Ramón García Vera, por inculcarnos sus conocimientos para orientar correctamente el trabajo de investigación.

A la Mg. Liliana del Carmen Suarez Santa Cruz, asesora de investigación, por sus sabias orientaciones que de manera acertada nos condujo durante el desarrollo de la tesis.

Al Dr. Henry Armando Mera Alarcón, por sus orientaciones durante el ejercicio práctico del estudio y permitirnos aclarar los conceptos trabajados en las aulas.

Al Dr. Alfredo Yenque Teque, por brindarnos la capacidad instalada de su empresa Policlínico GinecoMáster Salud, por las facilidades para acceder a la información necesaria y a los espacios de interrelación con los trabajadores.

Las autoras.

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
INTRODUCCIÓN	1
MARCO TEÓRICO	7
METODOLOGÍA	19
Tipo y diseño de investigación	19
Variables y operacionalización.....	19
Población, muestra y muestreo.....	20
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	21
Procedimientos.....	21
Validez y Confiabilidad	23
Procedimientos de recolección de datos.....	24
Aspectos éticos	24
RESULTADOS:.....	25
DISCUSIÓN	69
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES	73
REFERENCIAS	74
ANEXOS.....	81

Índice de tablas

Tabla 1. Estado actual del sistema de libros electrónicos del policlínico Ginecomáster Salud E.I.R.L.	25
Tabla 2. Especificaciones técnicas por llevar los libros manuales del policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L. referente al periodo 2016.	26
Tabla 3. Implementación del sistema de libros electrónicos del policlínico Ginecomáster Salud E.I.R.L.	27
Tabla 4. Cuadro comparativo del libro diario registrado en los últimos meses del año 2021.	28
Tabla 5. Cuadro comparativo del libro mayor registrado en los últimos meses del año 2021.	30
Tabla 6. Cuadro comparativo del libro de inventario y balances en los últimos años.	31
Tabla 7. Cuadro comparativo de Registro de Ventas e Ingresos. en los últimos meses del año 2021.	33
Tabla 8. <i>Resultado de la entrevista de la dimensión 1</i>	34
Tabla 10. Resultado de la entrevista de la dimensión 3	43
Tabla 11. Resumen del registro de ventas del periodo 2016, 2017 y 2018 del policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L.	48
Tabla 12. Resumen del registro de compras del periodo 2016, 2017 y 2018 del policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L.	49
Tabla 13. Rentabilidad económica = Beneficio neto / Total, Activos.	50
Tabla 14. Margen de Utilidad bruta = Utilidad Bruta / Ventas Netas.	51
Tabla 15. Cronograma de vencimientos tributario 2016.	51
Tabla 16. Detalle de envió de libros manuales 2016 y 2018.	52
Tabla 17. Detalle de envió de libros electrónicos del periodo 2018.	53
Tabla 18. Resultado de la entrevista de la dimensión 1.	54
Tabla 19. Resultado de la entrevista de la dimensión 2.	58
Tabla 20. Resultado de la entrevista de la dimensión 3.	62

Índice de figuras

Figura 1. Pantalla principal del sistema de libros electrónicos según SunatPle.exe 5.1.0.0 V 2018.	27
Figura 2. Pantalla principal del sistema de libros electrónicos según SunatPle.exe (20.7 MB) Versión 5.2.0.2 (Actualizado el 03/05/2021)	28
Figura 3. Cuadro comparativo del libro diario en los últimos 3 meses del año 2021.	29
Figura 4. Cuadro comparativo del libro mayor en los últimos 3 meses del año 2021.	30
Figura 5. Cuadro comparativo del Libro inventario y balances en los últimos 3 años.....	32
Figura 6. Cuadro comparativo del Registro de Ventas e Ingresos en los últimos meses.	33
Figura 7. Resumen del registro de ventas del periodo 201, 2017 y 218 del policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L.....	48
Figura 8. Resumen del registro de compras del periodo 2016, 2017 y 2018 del policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L.....	50

Resumen

El estudio tuvo como objetivo determinar el impacto tributario existente entre el sistema de libros electrónicos en el Policlínico Ginecomáster Salud de Chiclayo, Lambayeque. La metodología utilizada corresponde al tipo de estudio cuantitativa, diseño no experimental; según su alcance, es descriptiva - analítica. También, se realizó el análisis documental para el primero y el segundo objetivo correspondientes al año 2016 hasta el año 2021, para diagnosticar el estado actual del sistema de libros electrónicos; analizar el sistema tributario del policlínico Ginecomáster Salud de Chiclayo, evaluar el impacto de la tributación que genera la implementación de los libros electrónicos en el policlínico Ginecomáster salud EIRL del Chiclayo. Existe una gran ventaja con impacto positivo en el área contable, en ahorro de tiempo en el transporte y en el costo del traslado de los comprobantes.

Palabras clave: Sistema de libros electrónicos, impacto tributario, SUNAT.

Abstract

The objective of the study was to determine the existing tax impact between the electronic book system in the Policlínico Ginecomáster Salud de Chiclayo, Lambayeque. The methodology used corresponds to the type of quantitative study, non-experimental design; According to its scope, it is descriptive - analytical. Also, the documentary analysis was carried out for the first and second objectives corresponding to the year 2016 until the year 2021, to diagnose the current state of the electronic book system; analyze the tax system of the Ginecomáster Salud polyclinic in Chiclayo, evaluate the impact of taxation generated by the implementation of electronic books in the Ginecomáster Salud EIRL polyclinic in Chiclayo. There is a great advantage with a positive impact in the accounting area, saving time in transportation and the cost of transferring receipts.

Keywords: Electronic book system, tax impact, SUNAT.

I. INTRODUCCIÓN

Petroff (2017), saca a la luz a nivel internacional la experiencia europea en relación a las obligaciones tributarias, priorizando a España como el país donde sus autoridades están en constante evaluación a dichas obligaciones económicas que realizan a través del control de libros electrónicos; situación que ha conllevado a darse cuenta de la tributación en función a la personalidad del titular, persona jurídica o persona física, siendo otro factor importante el tamaño de la empresa, que guarda relación con la tributación generada por las diferentes actividades que realiza la empresa, dependiendo del sometimiento a normativas tributables y las diferentes responsabilidades de tributación que como ciudadano tiene (p.21).

La República (2019), manifiesta que en todos los países del mundo los ciudadanos y las empresas deben pagar sus impuestos, porque estos son utilizados para el financiamiento del gasto público; mientras existe una conciencia alta de pago de tributo ciudadano, mayor será el desarrollo del país, los mismos que son aprovechados de preferencia para desarrollar al sector educación, seguridad ciudadana, salud, entre otros. Lamentablemente, en los Estados en crecimiento y subdesarrollo existe una alta tasa de morosidad y evasión de tributos. Con la finalidad de atenuar estos hechos de incumplimiento e irresponsabilidad, incorporar los libros electrónicos en las instituciones es de singular importancia, por el dinamismo que dota a los sectores laborales y que permite identificarse con el desarrollo del país.

Gómez Sabani & Jiménez (2012), en referencia al contexto nacional menciona que, en Perú existe una alta tasa de morosidad de impuestos de parte de los individuos naturales y de las empresas; por este motivo es que las instituciones del Estado se ven en la obligación de disminuir el riesgo tributario implementado medidas que permiten controlar, prevenir y sancionar al contribuyente moroso o evasor de impuestos. Gracias al avance tecnológico se crean los libros electrónicos en el campo contable, permitiendo el desarrollo en el ámbito económico, utilizándolos como apoyo para una eficiente y rápida revisión de exportación de información contable.

La SUNAT, para un mejor control de ingresos y gastos, modificó el sistema de libros electrónicos, generando resistencia en algunas empresas para presentarlos porque registraban algunas inconsistencias de tributos; dando paso a

que dicha institución tomara medidas más rigurosas con la utilización de aplicativos diversos como: pagos electrónicos a través de comprobantes y el uso de libros electrónicos que reemplazaron a los registros y libros contables (p.11).

El Estado peruano (2019), en su plataforma refiere que los empresarios están obligados a llevar libros electrónicos y tienen que estar en sintonía con los avances de la tecnología, es por ello que tienen que incrementar su comunicación vía electrónica, porque la mayoría de los requerimientos se están realizando por este medio alcanzando el 31% de las declaraciones. Este nuevo escenario para interrelacionarse comercialmente entre vendedores y compradores, coloca a los Estados en un nuevo desafío de equiparse de libros electrónicos, capacitar a las empresas para su buen uso y compartir estos esfuerzos en la concreción de los proyectos a nivel internacional; el mismo que, hasta la actualidad y a consecuencia del buen uso de los libros electrónicos el porcentaje creció en un 12,7% en el 2017 (p.9).

Con respecto al impacto tributario a nivel internacional, Barros (2010) en Chile, nos menciona que en los últimos años en Latinoamérica, se han generado cambios en la estructura de la situación tributaria pero no de manera permanente sino desequilibrados, debido a que la distribución tributaria ha tenido un inadecuado balance entre los diferentes estratos socioeconómicos, así como también, no ha sido posible establecer esquemas definitivos en la participación del gobierno y la presión que se ejerce tributariamente en países donde se evidencia que existen, de manera concurrente, protestantes tributarios. Los diferentes cambios fueron de continuidad debido a que no se ha logrado recaudar los fondos suficientes para satisfacer la demanda del gasto e inversión pública y lograr en el tiempo una sostenibilidad y solvencia (p.61).

Según Donleavy (2016), en Colombia, refiere que el fin de las agencias tributarias en incorporar a las PYMES al régimen tributario o sistema se debe dar sin disminuir lo que contribuyen a la economía y reducir al mínimo el costo; y evidenciar, asimismo, las transacciones en tiempo real. El argumento de este estudio muestra que la auditoría a las PYMES se puede realizar sin necesitar un archivo impreso y esto será viable cuando se gestione la tecnología digital en la administración tributaria y se recaude la información de las MYPES en tiempo real comparados y ensayados con fines tributarios; incluyendo a la red 4G LTE que se

va enquistando en todos los lugares a nivel mundial, lo cual nos mantendrá conectados y generará nuevos desafíos y escenarios con oportunidades. Si se digitaliza los procesos de la administración tributaria se evidenciará una mayor incidencia o desenvolvimiento de las empresas (p.23).

En el ámbito nacional, según Marchesi (2019) en Perú, la tributación tiene como propósito financiar el gasto y la inversión pública; se le considera como el instrumento principal para que los gobernantes ejerzan sus funciones. Los tributos permiten corregir los errores ocasionados en el proceso de asignar los recursos para poner en marcha el mercado; es por ello que, es de urgente necesidad gestar políticas tributarias transparentes, equitativas, eficientes y simples, donde se explicita con claridad las obligaciones de los contribuyentes. La evasión del impuesto fiscal está presente en todas las actividades comerciales afectando de manera directa al sistema tributario.

Asimismo, Ramirez (2015) en Perú, en su estudio nos menciona que existe una participación dinámica y activa por parte del estado en las políticas de tributación y en las monetarias, las cuales juntamente con la fiscal son del ámbito público y que inciden en casi todas las estructuras económicas y en general a la sociedad; aquí tiene que ver mucho la amplitud del Estado y el grado de redistribución del capital y las normas de consumo. Debido al grado de incidencia que tiene la política tributaria es el campo con mayor miras e interés (p.15).

A nivel local Ordoñez y Chapoñan (2020), afirman que los empresarios en la ciudad de Chiclayo tienen una cultura de tributación escasa o pobre, por ello es que la percepción de las obligaciones monetarias es pasiva en el departamento de Lambayeque. Con este comportamiento de la ciudadanía chiclayana en todos los sectores sociales no tiene arraigada la obligación de pago tributario como inherente a su formación ciudadana. La mayoría de las personas tienen una percepción mala en la administración de tributos, considerándolo ineficientes, deshonorados. De la otra parte, los funcionarios consideran que los ciudadanos son altruistas pero irresponsable en sus obligaciones tributarias. Exigiendo al Estado políticas de mejora del sistema tributario que favorezca a todos en igualdad, para tener el acceso a la atención de salud y educación.

La revista Andina (2013) Lambayeque, menciona que en un promedio de 90% de evasión tributaria existente por motivo de que los contribuyentes no

declaran sus ingresos, esto fue identificado por la Intendencia Regional de la SUNAT-Lambayeque. Las diferentes fuentes informan que de las 44 intervenciones se han evadido cerca de dos millones de soles, como estudios obtenidos de las diversas operaciones de auditoría elaboradas a SUNAT que tuvo como objetivo el incumplimiento de contribuciones. Asimismo, haciendo uso de la información del incumplimiento de las entidades que incurren en la tributación del Estado y realizando un análisis estadístico descriptivo la investigación tubo como fin comprobar el grado de autoridad de la reforma impuesta en el ámbito laboral; contrastándola con los cambios en el grado de preferencia de las MYPE en el año 2010 al 2016, haciendo un estudio en el resultado del nivel de cumplimiento de los deberes tributarios en la región Lambayeque. Arrojando resultados que evidencian que las MYPES aún se encuentran en la informalidad respecto al cumplimiento de las normas tributarias que rigen con un índice elevado de informalidad tributaria; asimismo, teniendo como datos que en el sector económico del Perú laboran un promedio de 8 millones 709 mil micro y pequeñas empresas y en la Región Lambayeque 415,367, es evidente el grado o elevados porcentajes de informalidad en el campo laboral (p.673).

Por su parte, Rosa y Castro (2016) nos hace referencia a que existen niveles bajos de cultura tributaria en el comercio, la población no está educada en la regularización tributaria; en consecuencia, la recomendación realizada a MINEDU se realiza al revisar el plan curricular en los diferentes niveles para inculcar o educar en tributación que sea de manera integral lo cual dará paso a que se evidencie el cumplimiento voluntario de sus obligaciones concernientes y alcanzar lo previsto en el Perú.

En el policlínico GinecoMáster Salud debido al gran avance tecnológico y por ende al estar inmersos en los problemas relacionados con la pandemia, todo ello dentro de la organización y fuera de ella, en el mundo empresarial; asimismo, la aparición de normativas en el uso de los libros contables, implica un cambio radical ya que se ven obligados a registrar de modo manual de libros y/o registros contables y tributarios al modo virtual libros electrónicos contables, siempre en busca de ahorrar tiempo y dinero a favor de la organización y del contribuyente; haciendo más fácil el cumplimiento de las obligaciones de la entidad como

contribuyente tributario y la mejora de la competencia ante las demás empresas u organizaciones.

En este contexto de análisis al fenómeno de estudio del comercio electrónico, la investigadora se formula la siguiente interrogante: ¿Qué relación existe entre el sistema de libros electrónicos y su impacto tributario en el Policlínico Ginecomáster Salud E.I.R.L.?

El estudio se justifica teóricamente porque las variables sistema de libros electrónicos e impacto tributario serán sustentadas con el aporte científico de teorías relacionadas al tema, las mismas que contribuirán con la consistencia del corpus científico a través del análisis de ideas, conceptos, categorías, teorías, modelos y paradigmas, que permitirán a las personas inmersas en la investigación a tener mayor claridad del tema abordado.

Metodológicamente el estudio se justifica porque se demostrará al público relacionado al uso del sistema de libros electrónicos y la tributación de la misma que para cambiar la realidad existente de las empresas de todo el país se tiene que seguir una ruta trazada como lo propone el estudio, a través del diagnóstico, formulación del problema, objetivos, análisis del marco teórico, marco metodológico y los resultados encontrados en la investigación.

Enfocado desde esta perspectiva práctica se justifica porque en la actualidad todos los ciudadanos menores y adultos cuentan con un celular inteligente, un computadora o laptop en los domicilios; y a través del presente estudio se les hará ver a los participantes de la investigación que se tiene que sacar mayor provecho de los recursos tecnológicos existentes en el uso del sistema de libros electrónicos como un mecanismo de desarrollo y crecimiento del país.

El objetivo general que plantea la investigación es: Determinar el impacto existente entre el sistema de libros electrónicos y el sistema tributario en el policlínico Ginecomáster Salud de Chiclayo, Lambayeque.

Los objetivos específicos que dan soporte al estudio son: Diagnosticar el estado actual del sistema de libros electrónicos en el policlínico Ginecomáster Salud de Chiclayo, Lambayeque.

Analizar el sistema tributario del policlínico Ginecomáster Salud de Chiclayo, Lambayeque.

Evaluar el impacto del sistema tributación para la implementación de los libros electrónicos en el policlínico Ginecomáster salud de Chiclayo, Lambayeque, 2021.

La hipótesis principal es: La implementación del sistema de libros electrónicos impacta positivamente en el sistema tributario del policlínico Ginecomáster Salud de E.I.R. L., Chiclayo.

Las hipótesis específicas son: Al diagnosticar el estado actual del sistema de libros electrónicos en el policlínico Ginecomáster Salud de Chiclayo, Lambayeque, se evidencia un impacto positivo en el sistema tributario del policlínico Ginecomáster Salud de Chiclayo, Lambayeque, se evidencia un impacto positivo.

Al evaluar el impacto del sistema tributario para la implementación de los libros electrónicos en el policlínico Ginecomáster salud de Chiclayo, Lambayeque, 2021, evidencia un impacto positivo para ambas variables.

II. MARCO TEÓRICO

Internacionales:

Londoño, Naranjo y Palacio (2020), tuvo como objetivo en su estudio: Analizar el impacto que ha provocado la Emergencia Sanitaria Covid-19 en Colombia, y definir los efectos en materia tributaria, Bogotá, Colombia. Esta investigación fue desarrollada en el marco de un enfoque cuantitativo, tipo no experimental con diseño descriptivo transversal, teniendo como universo a todo Colombia y la muestra fue tomada de los artículos encontrados en el Web; aplicado sobre un instrumento de matriz DOFA, llegando a las conclusiones siguientes:

Los pagos adquiridos en función a las obligaciones tributarias tienen que realizarse teniendo en cuenta el rumbo del mundo. Las reformas expresadas a través de convenios tienen como propósito aliviar las cargas tributarias a los contribuyentes, teniendo en consideración el comportamiento de las entidades encargadas de los recursos tributarios frente a la emergencia sanitaria en todo el país. La inestabilidad económica de la mayoría de los ciudadanos a causa de la reducción de sus impuestos y la reacción poco certera de las autoridades de turno frente a los efectos de la pandemia, encontrándose en la obligación de poner en marcha medidas de contingencia para sacar adelante al país.

Almachi (2020), tuvo como objetivo: Analizar el efecto de los libros electrónicos en la recaudación de los tributos en Ecuador, América Latina y Mundial; investigación desarrollada bajo el enfoque cuantitativa – cualitativa, modalidad descriptiva – documental aplicado a los gerentes de diferentes instituciones sociales. Llegando a las conclusiones siguientes:

Las empresas multinacionales son las que más evaden los impuestos, siguen trabajando de manera normal a pesar de las grandes deudas que poseen, generando ingresos ingentes y los de servicios digitales aumentan cada día más el número de suscriptores. La normatividad vigente no permite gravar impuestos a la importación de servicios digitales, ampliando la brecha de inequidad tributaria en relación a las empresas nacionales y locales. Según la percepción de la OCDE y la CEPAL es de urgente necesidad desarrollar servicios digitales para cobrar los impuestos directos e indirectos a fin de incrementar la percepción feudataria.

Moreira (2016), tuvo como objetivo en su investigación: Analizar la evasión tributaria en su contexto general, estableciendo componentes que tienen incidencia

en el momento que los contribuyentes no cumplan sus obligaciones tributarias. Investigación desarrollada en el marco de un enfoque positivista, tipo de indagación no experimental, diseño aplicado – explicativa. Aplicada a una muestra de todos los contribuyentes activos de Guayaquil se realizó una encuesta, teniendo como conclusiones siguientes:

La cultura en los contribuyentes en la tributación de la ciudad Guayaquil no es un componente predominante en la evasión de impuestos tributarios en todos los sectores sociales, al contrario, es la escasa liquidez en los contribuyentes a la hora de cumplir con sus compromisos tributarios. Según lo analizado, más del 20% de los contribuyentes son profesionales en ejercicio administrativo y el 16% pertenecen al sector salud, encontrándose en el segmento de llevar contabilidad de forma obligatoria. Un 18% del personal educado que fueron encuestados no facturan por el trabajo o servicios prestados y el 53% no está al día con sus obligaciones tributarias, atribuyéndole a la escasa liquidez y el no tener conocimiento de cómo hacer posible sus declaraciones.

Huamán (2019), tuvo como propósito: Analizar el sistema de libros electrónicos beneficia económicamente a la empresa C & B proveedores industriales S.A.C. San Miguel, Lima. La investigación que se desarrolló mediante un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental y un diseño interpretativo, aplicado a 10 trabajadores del área administrativa de la organización; obteniendo como conclusión: Como principal beneficio que obtuvo la empresa indicada es la reducción de costos, eso lo logra durante la eliminación de impresiones de factura, libros manuales, boletas y guías de remisión, hojas legalizadas por el notario, entre otros. Mejora la confianza de los contribuyentes relacionados al mal manejo de lo recaudado, los que van a parar a manos de los malos funcionarios quedándose con el dinero recaudado y no realizando la inversión en obras para el desarrollo de los diferentes sectores sociales. Con el manejo de un sistema de libros electrónicos la SUNAT, ha encontrado al aliado perfecto para hacer más eficiente los procedimientos tributarios y evitar la evasión de impuestos; siendo este sistema también válido para ser aplicado en las diferentes empresas del país, porque se ahorra tiempo y espacio.

Molina (2019), tuvo como objetivo en su investigación: Determinar el impacto tributario y financiero de la NIC 12, impuesto a las ganancias en las empresas que

brindan servicios de salud ocupacional en Lima Norte, año 2017. Investigación cuantitativa, de tipo no experimental, diseño descriptivo. Aplicado a una muestra de accionistas y administradores de las diferentes empresas de auditoría que tienen mayor prestigio en el Perú: EY Perú, PWC, KPMG y Deloitte, las cuales hacen mención a la tributación de las Normas Internacionales de Información Financiera; llegando a las siguientes conclusiones: La empresa prestadora de atención médica en Lima Norte tiene ordenada de manera correcta los estados financieros tanto en sus ratios y demás indicadores financieros para llevar una correcta administración tributaria. La atribución de impuesto a la ganancia según lo establecido por el uso de la NIC 12 la recaudación del IGV, tiene en consideración los conceptos establecidos por la regla como “base fiscal” que refiere lo que establece la administración tributaria. La misma nos permite comprender que existe discrepancias de criterio y que generan diferencias en tiempo y permanencia. Los impuestos a las ganancias influyen en el impacto financiero de las empresas que brindan servicios de salud, afectando al resultado neto total, tras impuestos como se contempla en el ROE, ROA y otros que sirven de análisis empresarial.

Lizana (2017), tuvo como objetivo en su investigación: Determinar el impacto del desarrollo de la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias de tributos personales de la población de la región Lima, año 2017. Investigación desarrollada en el marco del enfoque cuantitativo, tipo de estudio no experimental, diseño descriptivo. Aplicado a una población de 19 gerentes, contadores, y otros generadores de rentas personales de la región Lima; llegando a las conclusiones siguientes: La escasez de atender adecuadamente en generar una conciencia tributaria en el Perú han ocasionado que no se cumpla con la tributación de las empresas comerciales. La no sensibilización en el aspecto cultural y ético de los contribuyentes, genera que incurran frecuentemente en infracciones y sanciones tributarias, los cuales tienen tendencia a la informalidad, principalmente porque le atribuyen poca legitimidad al rol recaudador del Estado y de su Administración Tributaria.

Santos (2018), tuvo como objetivo en su investigación: Determinar la cultura tributaria empresarial y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas de Lambayeque – 2016. Investigación desarrollada con el enfoque positivista, tipo no experimental, diseño transversal -. correlacional, con

una muestra de 24 trabajadores de las empresas de Lambayeque. Llegando a las siguientes conclusiones: las empresas de la región Lambayeque tienen un bajo nivel en cultura tributaria observándose un 48% de trabajadores tienen cierto conocimiento al respecto. Un 25% no conocen las obligaciones en el campo tributario y por ende incumplen. De allí decimos que la capacitación tributaria esta direccionado a un 52% de los trabajadores de las empresas en el tema de tributación (IGV, renta, retenciones, deducciones e infracciones).

Díaz y Santisteban (2020), tuvo como objetivo: Determinar si el sistema de libros contables electrónicos influye en la disminución de evasión de impuestos en la Fábrica de Dulces Tradicionales, Chiclayo. Investigación desarrollada con el enfoque cuantitativo, tipo no experimental, diseño correlacional – transversal, aplicado a cuatro integrantes de la empresa; Llegando a las siguientes conclusiones: El sistema de libros contables electrónicos es la herramienta principal en toda empresa para luchar contra la evasión de impuestos, por la confiabilidad de la información que guarda, permitiéndolo un mejor control de las operaciones que hace el contribuyente. Cuando las empresas no otorgan comprobantes de pago a sus contribuyentes esto da pie a la evasión de impuestos, conllevando al ocultamiento de información ante el sistema de administración tributaria; permitiéndolo aplicar sanciones a las personas o empresas que evaden los impuestos al estado.

El Sistema de libros electrónicos es un aplicativo multiplataforma desarrollado por la SUNAT para facilitar su obligación en el llevado de libros y registros contables y tributarios generando ahorro tiempo y dinero al eliminar gastos relacionados con la legalización, impresión, almacenamiento de estos (SUNAT, 2021).

Los libros electrónicos encuentran su soporte científico en la teoría del sistema de libro electrónicos; según Christine, (2018), refiere que a los libros electrónicos también se le conoce como programa o sistema de libros electrónicos, por ser una aplicación tecnológica. En virtual a sus beneficios a la empresa peruana la SUNAT mediante Resolución N° 286-2009/SUNAT, aprobó poner en marcha los libros y registros de forma electrónica, como un mecanismo propio de la administración tributaria, el mismo que será utilizado por el contribuyente para el envío de archivos de texto. El sistema de libros electrónicos por ser una aplicación tecnológica permite de manera rápida y efectiva realizar las validaciones de la

información con el propósito de generar hechos contables en los archivos de TXT, obteniendo un resumen rápido y la constancia de recepción por el recaudador y de esa manera ejercer el ejercicio fiscalizador con mayor eficiencia.

Los libros electrónicos se vuelven confiables porque cuentan con un mecanismo de seguridad que ayuda a los gerentes y administradores que, ante un seguimiento y monitoreo por la SUNAT, va a contar con información válida y de calidad ante tal requerimiento, los que no van a ser modificados ante ninguna eventualidad. La conservación de la constancia de recepción electrónica por parte de los contribuyentes es obligación preservarlo, tal como la información recibida, hasta que el tributo haya prescrito. La forma de preservación de la información electrónica depende del contribuyente, puede hacerlo en un USB o un CD, disco duro de la computadora, etc.; además, si es un cliente principal debe contar con arraigo domiciliario o reportar la dirección donde vive para que le llegue la información electrónica.

La validación del sistema de libros electrónicos se circunscribe al cumplimiento de las estructuras del mismo, no es un software contable, por tal razón, no es imperativo que el contador conozca al detalle toda la información enviada. Es por ello que es importante que el contribuyente cree un sistema que le permita la generación de registros y libros contables de acuerdo con las estructuras reguladas del sistema de libros electrónicos.

Del mismo modo Kimmel (2019), sostiene que la teoría de las ventajas de los libros contables electrónicos permite ordenar la actividad empresarial, porque facilita tener registrados los ingresos, egresos, gastos y otras actividades acorde a la actividad comercial. Contando con las siguientes ventajas: Manejo de gran cantidad de información en el menor tiempo posible, simplifican los informes financieros al finalizar el año fiscal, la información de empresas grandes puede ser analizadas, revisadas y clasificadas con facilidad permitiendo realizar informes precisos.

Es de gran valor para toda empresa trabajar con información financiera en tiempo real, se hace ágil y sencillo el manejo de archivos de contabilidad electrónica. Permite el manejo de documentos contables personales, además de las facturas electrónicas y designa a una o más personas que se encarguen de dicho trámite. La cantidad de tiempo que el profesional contable dispone para

realizar actividades de comprobar, registrar y realizar calculos inherentes a la contabilidad, disminuyen los costos con la implementación de un sistema de libros electrónicos; no es necesario la impresión de grandes cantidades de información y legalizaciones de libros; además, reducen los costos de dos formas: Menor cantidad de personal en el área contable y para los registros de operaciones, los que pueden ser designados a otras áreas.

Se cuenta con una mayor cantidad de información disponible, las mismas que permiten la toma de decisiones más rápidas y adecuadas, reducen costos y se realizan en el plazo preciso; generan un valor de conocimiento empresarial y organizacional, dando paso a la innovación y creatividad; de igual manera, reduce los errores porque permite ser más minuciosos al verificar los registros y se identificarán las fallas de manera inmediata, gracias al desarrollo de la tecnología y sus sistemas de aplicación. Además, da seguridad porque la información del usuario se mantiene actualizada, ordenada y clasificada con criterio contable; para cuando se solicite la información por parte de los usuarios se le brinde al instante y de manera detallada.

Montalvo y Quesquesana (2019), consideran que los sistema de libros electrónicos contempla tres dimensiones:

En relación al tema de la incorporación al sistema de libros electrónicos, A. Jasim & Raewf (2020), valiéndose del gran avance tecnológico y de las TIC's, Tecnologías de la información y comunicación, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria SUNAT habilita el Sistema de Libros Electrónicos (SLE), los mismos que generan muchos beneficios a los contribuyentes concernientes al ahorro de tiempo y dinero al descartar los gastos en legalización, impresión, almacenamiento y seguridad que en la actualidad infiere llevar los libros y/o registros contables y tributarios de manera física. Mediante el uso de este sistema nos facilita el eficiente cumplimiento en el llevado de los libros contables logrando que las organizaciones sean más competentes y por ende ayudar en la protección del medio ambiente al no usar papel. Dicha incorporación se hace obligado por ley ordinal y opción voluntaria.

Según Horna (2015), nos menciona que la SUNAT ya cuenta con un aplicativo implementado para ser instalado en los ordenadores de los que contribuyen desde sus diferentes organizaciones comerciales, el cual permite

generar un libro electrónico a través del Sistema de libros electrónicos (SLE) y la Planilla de libros electrónicos (PLE). Todo ello genera un ahorro de tiempo relacionado a realizarlo de manera presencial, asistiendo a la entidad SUNAT para obtenerlos.

Asimismo, los libros electrónicos generan un gran ahorro de dinero según Hermanson, Edwards, & Maher (2011), todo ello se daba cuando actividades contables dentro de una organización se daba de manera tradicional o manual en donde el que llevaba la contabilidad tenía que organizar su tiempo para poder ir con el notario para poder realizar la legalización de los libros y registros necesarios lo cual generaba designación de presupuesto para ello y es un gasto para realizar dichos trámites. Otra de las formas era, si se contaba con hojas sueltas se tenía que comprar en grandes cantidades y poderlos tener de reserva en algún lugar dentro de la oficina de trabajo. Ya con la aparición de los libros electrónicos contables las organizaciones ya no tenían la obligación de realizar el proceso de legalización, tampoco comprar hojas sueltas, ya que la SUNAT guarda la información en su sistema.

En cuanto la legalización de los diferentes libros contables, según Imene & Imhanzenobe (2020), debido al avance de la tecnología, y por ende de los diferentes sistemas tecnológicos e informáticos, se aprueban normas para que se implemente los formatos o los libros y registros de una forma electrónica, con el fin de hacer mas fácil el proceso y de esa manera abreviar y reducir costos de impresión, legalización, almacenamiento de manera impresa. Esta norma es la Resolución de Superintendencia N° 234 – 2006/SUNAT, con fecha 30 del mes de diciembre del año 2006 publicada en el diario Oficial “El Peruano”, en donde se aprueba la normativa de los libros tributarios y específicamente el modo que deben llevarse referentes a la legalización de los mismos.

Al respecto Kroon, Do Céu Alves, & Martins (2021), nos refiere que en los últimos años debido al gran avance de la tecnología y plataformas o sistemas informáticos inmersas en las organizaciones, es por ello que el área contable no está deslindando ya que los libros contables se ha modificado al modo virtual dando muchos beneficios positivos a la organización ya que se ahorra en la impresión mensual en los mismos; asimismo, la legalización respectiva y el almacenamiento de estos, ya que todo ese proceso se haría de manera virtual online. La información

o libros contables serían almacenados en el sistema de la SUNAT y así poderlo usar de manera rápida cuando estamos conectados.

Así también, Sudder Street (2016), nos hace referencia a gastos de seguridad de la información relacionada a los diferentes libros contables que se utilizan en la organización. Las diferentes transacciones que se requiere del uso del internet, en la actualidad se buscan herramientas que den soporte o que permitan la seguridad como el protocolo SSL y el SET con el único fin de brindarles la confianza y seguridad de la información relacionada a las diferentes acciones contables.

Según Lazarte (2020), para llevar a cabo el registro de compras electrónicas se debe tener en consideración las siguientes indicaciones: a) Se debe llenar en orden la información solicitada en hojas Excel; b) en la hoja "1Reg. RC PLE" se debe llenar solo las celdas vacías (D7, D8 Y D9); c) En la hoja "2 Reg. Compras" se debe llenar la información que corresponda a partir de la fila 11 y de la columna B hasta la AG, se debe llenar solo las celdas en blanco y celeste (campos 1 al 32), las celdas en blanco deben estar en formato texto y las celdas en celeste en formato numérico a 2 decimales, en la hoja "3c totales de control" se debe utilizar el primer botón " 1- generar registros de compras), d) Se recomienda llenar más de una fila de información. En el proceso de obtener los comprobantes de pago de compra y las declaraciones de compras.

Según ROMANÍ (2016), nos hace referencia a la Resolución de Superintendencia N° 286-2009/SUNAT, la que menciona acerca de los libros de Registro de Compras Ventas e ingresos, los mismos que se generan en formatos de manera digital y luego subirlo a la plataforma de la SUNAT. Es preciso mencionar que el llenado de la información solicitada por el sistema debe realizarse vía online con ayuda del aplicativo o plataforma de la SUNAT, esto es posible si se cuenta con un sistema a nivel de organización que esté relacionada a la plataforma de SUNAT.

En El Peruano (2021), mediante la Resolución 000112-2021/Sunat, la SUNAT establece las disposiciones para que los contribuyentes lleven el registro de ventas e ingresos en forma electrónica. Poniendo en actividad el módulo del RVIE que da validez al registro que el contribuyente genera en archivos con formato de texto y para ello se establece una estructura y modo de llenado.

El Peruano (2021), nos hace referencia al llenado del formato numérico haciendo uso de un sistema de ventas o aplicativos que facilitan las actividades contables y las acciones realizadas por el contador, en donde se especifica el número que identifica cada uno de los comprobantes de pago en la cual hacen control.

Asimismo, refiriendo al llenado del formato numérico y total de compras, en la revista El Peruano (2021), para registrar o tomar nota de las diferentes operaciones en el Registro de ventas e ingresos electrónicos, el contribuyente tributario debe ingresar en el sistema la información referente a sus comprobantes de pago, notas, de débito y de crédito y solo en algunos casos el sistema incorpora automáticamente la información con referencia a dichos documentos emitidos.

Según SENCICO (2021), en el mes julio del año 2021, mediante una Resolución de Superintendencia N° 112-2021, se puso en marcha un módulo que nos facilita para poder generar los registros de ventas e ingresos de manera online todo este proceso; y se realiza utilizando nuestra clave SOL proporcionada para acceder a la SUNAT y realizar diferentes operaciones en línea y el PLE, el aplicativo de libros electrónicos que se descarga de la página de SUNAT.

Con esta nueva herramienta se ha puesto en marcha un nuevo rubro denominado Sistema Integrado de Registros Electrónicos de SUNAT Operaciones en Línea, en donde nos refiere a la integración de las dos formas antes mencionadas y su uso será de forma progresiva, iniciando en noviembre del 2021 para los sujetos comprendidos en la lista indicada en el anexo 7 de la resolución.

Según Suárez (2019), hace mención que el sistema de emisión se creó para ser utilizado por las organizaciones o contribuyentes que realicen poco volumen de facturación, lo cual se realiza a través del portal de la SUNAT en donde encontramos diferentes formas de acceso al portal y entre ellas es el uso de la clave SOL, la cual es un insumo primordial en las operaciones en Línea. Esta clave SOL es asignada a la organización por única vez al momento del que se realizó la inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. Otro modo de acceder es haciendo uso de un sistema de manera online con conexión a internet en donde se accede al portal de la SUNAT haciendo uso de la clave SOL.

Es la predicción del dato de gasto por rubro según el fenómeno de estudio determinado, ya sea utilizando datos econométricos o medidas sencillas de cálculo

del gasto, para determinar la incidencia de los impuestos dados (Gutiérrez Valencia, 2019).

Las teorías que dan soporte al impacto tributario son la Teoría de la formación de la conciencia tributaria. Según Fichtner, Trinca, & Gale (2019), la formación de la conciencia tributaria se cultiva durante toda la vida del ser humano, mientras más temprano se lo realiza es mejor, para la vida de la sociedad, porque se va moldeando poco a poco con el transcurrir del tiempo. Cuando la formación es la correcta permite a los ciudadanos tomar una posición con conocimiento de causa, pero cuando desconoce las personas adoptan posiciones contrarias u opuestas. La familia forma parte principal del desarrollo de la conciencia tributaria, va de la mano con la formación en valores, cuando los padres inculcan a sus hijos que es un valor contribuir con nuestros tributos y con ellos se contribuye al desarrollo del país, los hijos replican los aprendizajes, mejorando la relación entre la sociedad y el estado.

Las personas que tributan son las que han internalizados los procesos y normas sociales, sintiéndose bien porque de esa manera fortalecen su sistema de formación moral como ciudadano, poniendo en práctica la justicia procedimental relacionado a tomar decisiones en política tributaria, justicia redistributiva relacionada al progreso equitativo del sistema tributario, reciprocidad con la ciudadanía del entorno y los factores políticos existentes. Según como se percibe, los derechos de la ciudadanía contribuyente afectan a la conciencia tributaria. Se encuentran cuatro tipos, en ellos, el liberal es quien requiere más libertad individual, asimismo, un mercado en donde se compita libremente; liberal estatista es el que posee el derecho individual; comunitarista liberal es el que anticipa el derecho de la comunidad en relación al funcionamiento del Estado y el comunitarista estatista es el que dispensa el derecho común y la obligación del estado en garantizarlos.

Teoría del tributo. Según Rolfe (2006), gracias al tributo se contribuye con el poder de supremacía que el Estado tiene frente al desarrollo del país como un método para comprender las prestaciones explicitadas en base a la capacidad contributiva para cubrir los gastos que se pretende en función a su rol en el marco de las leyes constitucionales. El tributo se entiende como la obligación en tributación ya sea persona natural o jurídica. En cuanto a la prestación, muchas veces genera renunciar económicamente por parte del contribuyente el mismo que

se ve afectado por la reducción de su capital haciendo transferencias obligatorias hacia el Estado. El tributo es fundado por el Estado, el cual lo exige el mismo ente ya sea estatal o por la persona de derecho público a quien se le atribuye como activo de la prestación tributaria.

La institución encargada de tributar legislada por el Estado con el único propósito de recaudar fondos para cubrir los gastos que se generen para atender las necesidades de la sociedad específicamente el sector de salud, educación, seguridad y defensa, entre otras, pero existe un obstáculo para que el Estado cumpla con su propósito debido a que el ser humano es egoísta por naturaleza y le cuesta desprenderse de una parte de su riqueza para satisfacer las necesidades del colectivo; por el contrario, si las personas apreciaran que lo que aportan va direccionado a un fin y el Estado cumple su función redistributiva a cabalidad, se sentirá que el tributo no es en vano.

Según Quiroz (2019); las dimensiones del impacto tributario son: Evasión tributaria. Se entiende con el incumplimiento de las normas que rigen el tributo con intención de rebajar la base del impuesto, lo cual tienen una sanción tributaria por ocultar sus ingresos o activos esto es considerado como incoherencias, como conductas evasivas, como son el incumplimiento al tributo y falta de información tributaria e informalidad.

Asimismo, la fiscalización tributaria entendida como un mecanismo que es controlado por la SUNAT que consiste en comprobar o verificar si concuerda lo que se declara, donde se contrasta si realmente el contribuyente realizó compras, ventas y servicios del negocio donde se fiscalizará para validar si se está declarando lo que realmente corresponde, siguiendo una secuencia de actividades en donde la SUNAT notificará el concepto a revisar; como segundo paso, se indica que personas realizarán el proceso y tercero se fiscaliza de acuerdo a ley.

Incumplimiento de las normas tributarias según Thuronyi (2006), nos ilustra que el motivo principal para incumplir las normas tributarias es el desconocimiento por parte de la población respecto a la gestión de recursos recaudados para la gestión pública, es por ello que evaden el pago y perjudican el recaudo de fondos, es ese sentido es primordial generar una conciencia tributaria que favorezca a toda la colectividad.

Asimismo, los regímenes tributarios se constituyen por reglas, leyes y decretos donde el Estado fija el impuesto a nivel nacional lo cual se estructura por principales tributos, impuestos, contribuciones y las tasas. (Flores, 2014). Así, las organizaciones pueden acogerse a cuatro regímenes tributarios existentes.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Esta investigación se enmarca en la determinación del impacto existente entre el sistema de libros electrónicos y su impacto tributario en el Policlínico Ginecomáster Salud de Chiclayo, Lambayeque.

Según su enfoque

Es un enfoque cuantitativo el cual nos permite diagnosticar las variables al utilizar la recolección de información estadística y numérica gráficos estadísticos de un determinado grupo. Mendoza y Hernández (2018)

Según su diseño

Diseño no experimental por lo cual se realizará sin la manipulación de las variables de estudio sólo se observarán el fenómeno tal y como se da en su contexto real, para luego analizarlos. Mendoza y Hernández (2018).

Según su alcance

El diseño de investigación es descriptivo - analítico, ya que no se contempla la manipulación de las variables, solo se priorizó estudiar la realidad con la finalidad de observar, entender e interpretar la misma. Según Mendoza y Hernández (2018).

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1. Sistema de libros electrónicos.

Variable 2. Impacto tributario

Definición conceptual.

Sistema de libros electrónicos.

Es un sistema brindado por la SUNAT con el fin de facilitar el llevado de la contabilidad de manera electrónica para minimizar gastos y evitar el tiempo empleado en la legalización, impresión, almacenamiento (SUNAT, 2021).

Impacto tributario.

Es la predicción del dato de gasto por rubro según el fenómeno de estudio determinado, ya sea utilizando datos econométricos o medidas sencillas de cálculo del gasto, para determinar la incidencia de los impuestos dados (Gutierrez Valencia, 2019).

Definición operacional

Sistema de libros electrónicos

Conjunto de procedimientos que el investigador realiza teniendo en cuenta las dimensiones: incorporación al sistema de libros electrónicos, registro de compras electrónicas y registro de ventas electrónicas; las que son medidas a través de la aplicación de un cuestionario a los trabajadores del Policlínico GinecoMáster Salud de Chiclayo, Lambayeque, 2021 (Las autoras).

Impacto tributario

Conjunto de acciones realizadas para verificar el impacto tributario a través de las dimensiones evasión tributaria, fiscalización tributaria, política fiscal y regímenes tributarias medidas a través de un cuestionario aplicado a los trabajadores del Policlínico GinecoMáster Salud de Chiclayo, Lambayeque, (Las autoras).

3.3. Población, muestra y muestreo

Para Hernández, Fernández y Baptista (2016), menciona que en la investigación que se realiza se hará un estudio a los sujetos de un determinado grupo, lo cual nos ayudará a mejorar nuestra investigación.

La entidad está conformada por siete trabajadores, entre ello tenemos cuatro mujeres y tres varones. Y se realizó dicha investigación a dos trabajadores de la entidad, a dos varones del área administrativa y el área contable, todos inscritos en el cuadro de contratación del personal correspondiente para el año 2021.

Muestra. Para Toledo (2016) es un subgrupo representativo de la población en lo cual se realizará la investigación del proyecto de investigación (p.12). Por ser una muestra censal lo conforman los mismos dos trabajadores del Policlínico GinecoMáster Salud de Chiclayo, Lambayeque, 2021, entre ellos dos son varones, el contador y administrador. Todos inscritos en el cuadro de contratación del personal del año 2021.

Muestreo. El muestro utilizado corresponde a la técnica no probabilística simple, porque todo trabajador del Policlínico GinecoMáster Salud de Chiclayo, Lambayeque, 2021, tiene las mismas oportunidades de

formar parte de la muestra dependiendo de la cantidad obtenida en ella y el criterio propio del investigador.

Población y muestra

N°	Cargos de los trabajadores del policlínico
1	Administrador
2	Contador

Fuente: Elaboración propia

Unidad de Análisis. Cuadro de contratación del personal del policlínico GinecoMáster Salud de Chiclayo, Lambayeque, 2021

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para Silva (2018) la recolección de datos en proyecto tesis es fundamental y necesaria ya que dicho estudios y analisis de datos nos permite llevar acabo con la investigacion de dicho objetivo haciendo uso de los instrumentos de evaluacion, se aplica a un determinado sub grupo de investigacion para las dos variables: Comercio electrónico e impacto tributario; y se pondrá en práctica la técnica la entrevista y se aplicó dos instrumentos llamados cuestionarios.

3.5. Procedimientos

Velásquez (2019) menciona que el proyecto de investigacion se ejecuta a un determinado grupo; y se realizará a los individuos escogidos para el estudio para así poder realizar el cumplimiento previsto en la investigacion. Se realizaron coordinaciones entre las investigadoras y la propietaria del Policlínico GinecoMáster Salud de Chiclayo, reuniones de coordinación virtual con los trabajadores para el desarrollo de la investigación. Búsqueda de información relacionada con el comercio electrónico y el impacto tributario, para dar consistencia a la investigacion se elaboró y aplicó los instrumentos de evaluación, mediante entrevistas virtuales.

Métodos de análisis de datos

Hernández y Mendoza (2018), hace mención lo siguiente: para realizar un analisis de datos se debe utilizar los instrumentos para dicha

investigación, para poder llegar a los resultados esperados para el trabajo de investigación .

Los métodos utilizados corresponden a un análisis descriptivo analítico, para la validación de dicho instrumento, este se realizó por tres expertos para así poder aplicar dichas preguntas al analizar los datos obtenidos mediante la entrevista a los dos trabajadores de la entidad, correspondientes al área contable y administrativa; asimismo, dicha coordinación se realizó de manera virtual por la coyuntura del Covid – 19, se utilizó el Zoom y el WhatsApp.

Análisis Documental.

Análisis documental es una técnica de investigación

Nava (2017), menciona que el estudio documental es una forma de investigación, que indaga, describe y representa las documentaciones de forma sistemática para facilitar el procesamiento y el análisis descriptivo analítico, que se centraliza únicamente en analizar los registros para obtener información de forma escrita y gráfica. Se utiliza esta técnica para analizar la vinculación a la documentación con la relación organización y ejecución del análisis financiero del policlínico Ginecomáster Salud EIRL.

Entrevista.

Yanes (2015), menciona que la entrevista es una interacción entre el entrevistador y el entrevistado, en donde se recauda datos válidos para ser empleados en la investigación; en donde el entrevistado brinda sus ideas ante las preguntas, los participantes dicen o escriben sus respuestas las cuales serán empleadas en lograr los siguientes objetivos.

El objetivo general que plantea la investigación es: Determinar el impacto que existe entre el sistema de libros electrónicos y su impacto tributario en el Policlínico GinecoMáster Salud de Chiclayo, Lambayeque. Los objetivos específicos que dan soporte al estudio son: Diagnosticar el estado actual del sistema de libros electrónicos del Policlínico GinecoMáster Salud de Chiclayo, Lambayeque. Analizar el sistema tributario del Policlínico GinecoMáster Salud de Chiclayo, Lambayeque. Evaluar el impacto de la tributación que genera la implementación de los libros electrónicos en el policlínico GinecoMáster Salud de Chiclayo, Lambayeque.

Recolección de datos

Guía Documental.

Se ha estudiado y utilizado la recopilación documental de los estados financieros para la evaluación, fundamentación y conclusión del estudio del informe de investigación. Para tal fin se solicitó los estados financieros del policlínico GinecoMáster Salud de Chiclayo.

Guía de Entrevista.

Según la revista Scielo (2011), es un instrumento de análisis en la cual interactuamos con el entrevistador de la investigación por medio de preguntas que se realiza.

Durante la recopilación de los datos, se realizaron dos entrevistas dirigidas al contador y al administrador del policlínico GinecoMáster salud para la variable Sistema de libros electrónicos y el Impacto tributario. Se visualiza en el Anexo N° (06)

3.6. Validez y Confiabilidad

Validez.

Según Soriano (2014), nos refiere que la importancia de la validación de instrumentos de investigación científica es un proceso que articula o va hacia la confiabilidad, mostrándose como condiciones en toda medición y facilidades para la lectura, los expertos lo realizan teniendo en cuenta fases y criterios de medición para poder dar o asignar una valoración numérica que evidencie la manifestación de un constructo. Los instrumentos de investigación científica fueron validados por tres expertos los cuales, empleando los conocimientos adquiridos en la especialidad de contabilidad, dieron la confiabilidad requerida. Se visualiza en el Anexo N° 04.

Confiabilidad.

Según Plaza (2017), la confiabilidad es el resultado estable, seguro y congruente en diferentes tiempos, se da de una manera externa cuando en otros resultados en las mismas condiciones e igualdad y con varios observadores llegan a una misma verdad o conclusión.

Para contar con la confiabilidad de la entrevista se realizó la validación de tres expertos. Se muestra en el Anexo N° 4.

3.7. Procedimientos de recolección de datos

El procedimiento empleado fue: analizar las dos variables de la investigación según sus dimensiones e indicadores; para dicha recolección de datos se utilizó dos entrevistas teniendo como muestra a dos trabajadores del Policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L, Chiclayo; asimismo, las coordinaciones con el dueño de la entidad se realizó vía telefónica, también, previamente a la entrevista se envió el instrumento vía WhatsApp para que los entrevistados conozcan la temática y estén preparados; dado el caso, por el estado de emergencia por el COVID – 19 que estaba afrontando el país y la ciudad de Chiclayo, la entrevista al personal se dio por vía telefónica al contador y al administrador de la empresa.

3.8. Aspectos éticos

Belmonte (2016) estipula que las investigaciones deben estar direccionadas a mejorar la vivencia de las personas, por lo tanto, se asume principios básicos que conllevan a interpretar hechos o sucesos no solo verídicos sino a solucionar problemas sin especular las acciones de las demás personas. Se priorizó el principio justo en su diferente dimensión y originalidad, ya que se conservará la producción propia y comprobado con el Turnitin. Es confiable porque los datos fueron adquiridos con la seriedad y confiabilidad que amerita, ya que se utilizó el método estadístico para procesar los datos.

IV. RESULTADOS:

En el informe de la investigación se realizó a través de dos variables: sistema de libros en un análisis documental por objetivo; asimismo, se aplicó la entrevista al contador y al administrador del Policlínico GinecoMáster Salud, compuesta por tres dimensiones y cinco indicadores por cada dimensión, en lo cual se realizó un total quince preguntas, con la finalidad de recopilar información para determinar el estado actual del sistema de libros electrónicos en el policlínico GinecoMáster salud; asimismo, se realizó el análisis documental de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

4.1. Tablas y Figuras

A. Diagnosticar el estado actual del sistema de libros electrónicos en el Policlínico GinecoMáster Salud de Chiclayo, Lambayeque.

Resultados del análisis documental.

En la recopilación de información para el primer objetivo

Tabla 1.

Estado actual del Sistema de Libros Electrónicos del policlínico Ginecomáster Salud E.I.R.L.

Razón Social:	Policlínico Ginecomáster Salud E.I.R.L.
Número de RUC:	20527461597
Domicilio fiscal:	Av. Manuel María Izaga Nro. 206 int. 2pis centro de Chiclayo (2do piso) Lambayeque - Chiclayo.
Tipo de contribuyente:	Empresa Individual de Responsabilidad Limitada.
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 8690 - otras actividades de atención de la Salud humana
Actividad Comercio Exterior:	sin actividad
Fecha de Inscripción:	29/09/2016
Fecha de Inicio de	01/09/2016
Actividades:	
Sistema de Emisión	Factura portal desde 04/04/2018
Electrónica:	Boleta portal desde 15/10/2018

Desde los sistemas del Autoriz desde 10/10/2018
contribuyente.

Emisor electrónico desde: 04/04/2018

Comprobantes Electrónicos: Factura (desde 04/04/2018)
Boleta (desde 10/10/2018)

FUENTE: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)

Interpretación:

El policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L. viene realizando sus actividades comerciales en atención a la salud humana desde el 01 de septiembre del año 2016, emitiendo boletas y facturas de manera manual. Asimismo, se inició en el sistema de emisión electrónica desde el 04 de abril del 2018.

Tabla 2

Especificaciones técnicas por llevar los libros manuales del policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L., referente al periodo 2016.

Gastos	Sueldo	Beneficios		
		Asignación F.	Es salud	Total
1 trabajador	S/ 1,200.00	S/ 120.00	S/ 108.00	S/ 1,428.00
Legalización de libros	Costo por firma	cantidad		
Compras	S/ 15.00	3		S/ 45.00
Ventas	S/ 15.00	4		S/ 60.00
Libro diario	S/ 15.00	1		S/ 15.00
Compra de los libros	Costo	cantidad		
Ventas	S/ 10.00	3		S/ 30.00
Compras	S/ 12.00	4		S/ 48.00
Diario	S/ 12.00	1		S/ 12.00
Útiles de escritorio	Lapiceros - Corrector - Hojas Bond - Lápiz – etc.			
				S/ 10.00
Total, Bruto				S/ 1,648.00
Monto Anual				S/ 19,776.00
IGV				S/ 3,559.68
Gasto total anual				S/ 23,335.68

FUENTE: Elaboración propias adaptado del estado de resultados del policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L.

INTERPRETACIÓN

En la tabla 2 se constata los gastos realizados para llevar los libros contables manuales durante el periodo 2016, del policlínico GinecoMáster Salud EIRL. Chiclayo, pago al personal encargado de s/ 1428.00, gastos de legalización de libros s/ 120.00, compra de libros s/ 90.00, útiles de escritorio s/ 10.00, total bruto s/ 1648.00, monto anual s/1976.00, IGV s/ 3559.60; haciendo un total de s/ 23335.68 nuevos soles.

Tabla 3.

Implementación del Sistema de Libros Electrónicos del policlínico Ginecomáster Salud E.I.R.L.

NRO LIBROS ELECTRÓNICOS

5.1	Libro Diario
	Libro mayor
8	Registro de compras
14	Registro de ventas

FUENTE: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)

Figura 1.

Pantalla principal del sistema de libros electrónicos según SunatPle.exe 5.1.0.0 versión 2018.



FUENTE: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)

Figura 2.

Pantalla principal del sistema de libros electrónicos según SunatPle.exe (20.7 MB)
Versión 5.2.0.2 (Actualizado el 03/05/2021)

Funcionalidades del PLE



Tiene las siguientes funcionalidades:

Validar, la información de cada libro generada en formato txt y **Enviar** a la SUNAT la declaración informativa denominada "Resumen".

Verificar, esta opción sirve para verificar si los archivos txt, son los remitidos a la SUNAT, y por lo tanto son los Libros y/o Registros generados, por los cuales se le generó la Constancia de Recepción respectiva.

Historial, donde se muestra una consulta de los libros generados.

Visor, a través de esta opción puede ver las Constancias de Recepción generadas.



FUENTE: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)

Interpretación:

En la tabla 3 se evidencia la lista de libros electrónicos implementados como el libro diario, libro mayor, registro de compras y registro de ventas. Además, cuenta con un sistema de libros electrónicos en sus diferentes versiones: Auto instalador: SunatPle.exe (20.7 MB) Versión 5.2.0.2 (Actualizado el 03/05/2021) SunatPle.exe 5.1.0.0 versión 2018; y está generando los libros electrónicos SunatPle.exe 5.1.50 ,2019, SunatPle.exe 51.53 periodo 2020.

Tabla 4

Cuadro comparativo del libro diario registrado en los últimos meses del año 2021.

GLOSA DE LA OPERACIÓN	MARZO	ABRIL	MAYO
Compra de útiles de oficina	S/ 3,000.00	S/ 1,000.00	S/ 500.00
Mantenimiento de extintores	S/ 2,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00
Gastos administrativos	S/ 12,000.00	S/ 16,000.00	S/ 17,000.00
Otros servicios prestados por terceros	S/ 4,000.00	S/ 2,000.00	S/ 1,000.00

Gastos diversos de gestión	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00
Total, Resultado	S/ 20,000.00	S/ 21,000.00	S/ 20,500.00

Fuente: Elaboración propia con datos alcanzados por el Policlínico GinecoMáster Salud EIRL, Agencia Chiclayo del libro diario.

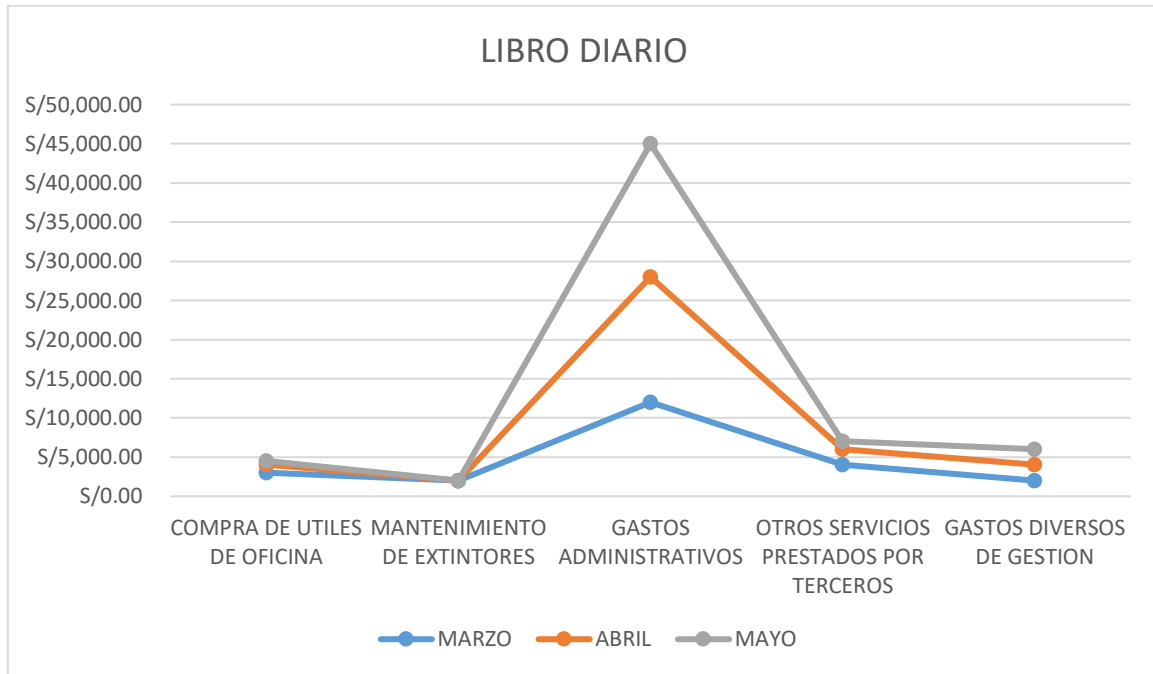


Figura 3. Cuadro comparativo del libro diario en los últimos tres meses del año 2021.

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Según tabla y figura 3, se constata que la empresa GINECOMÁSTER SALUD E.I.R.L de la ciudad de Chiclayo realiza movimientos económicos en el libro diario en compra de útiles de oficina, mantenimiento de extintores, gastos administrativos, otros servicios prestados por terceros y gastos diversos de gestión, realizándose mayor movimiento económico en el mes de abril con S/ 21,000.00; seguido del mes de mayo con S/20,500.00 y finalmente el mes de marzo con S/ 20,000.00; lo que demuestra que existe una tendencia inestable.

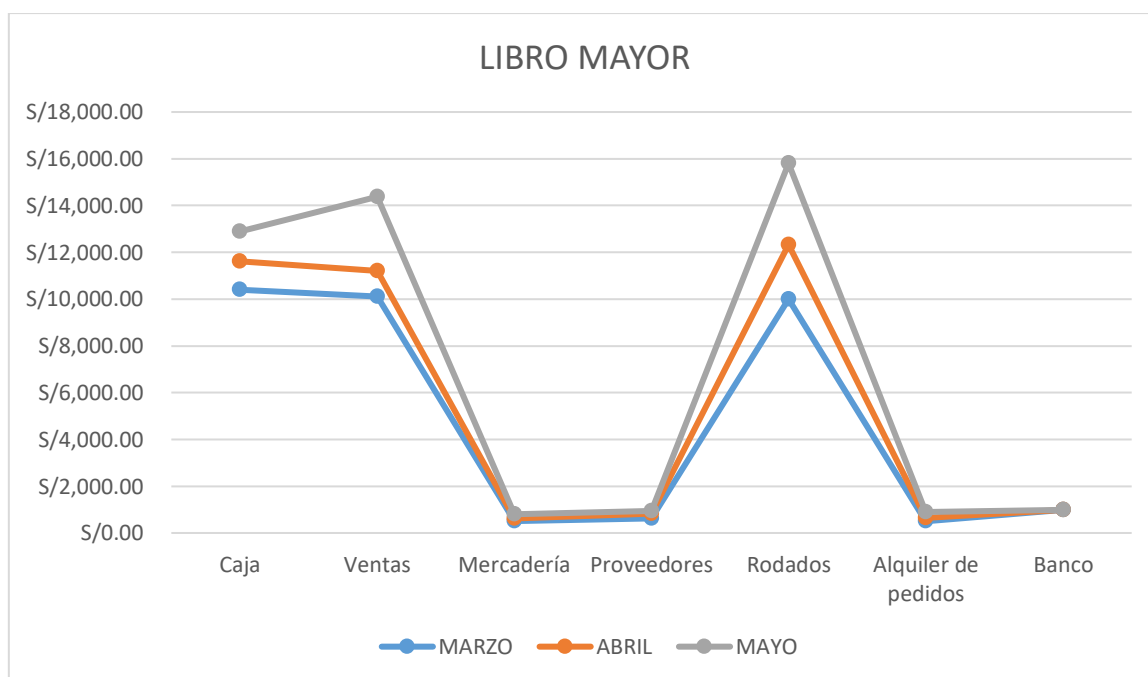
Tabla 5

Cuadro comparativo del libro mayor registrado en los últimos meses del año 2021.

AÑO 2021

GLOSA DE LA OPERACIÓN	MARZO	ABRIL	MAYO
<i>Caja</i>	S/ 10,400.00	S/ 11,606.87	S/ 12,900.45
<i>Ventas</i>	S/ 10,106.87	S/ 11,206.20	S/ 14,365.56
<i>Mercadería</i>	S/ 512.99	S/ 620.30	S/ 800.40
<i>Proveedores</i>	S/ 612.39	S/ 820.10	S/ 935.36
<i>Rodados (cuenta de activos que se utiliza para la compra de bienes tangibles sujetos a deprecación)</i>	S/ 10,000.00	S/ 12,326.20	S/ 15,800.40
<i>Alquiler de pedidos</i>	S/ 500.00	S/ 650.30	S/ 900.00
<i>Banco</i>	S/ 980.99	S/ 980.30	S/ 980.40
TOTAL, RESULTADO	S/ 33,113.24	S/ 38,210.27	S/ 46,682.57

Fuente: Elaboración propia con datos alcanzados por el Policlínico GinecoMáster Salud EIRL, Agencia Chiclayo del libro mayor.

Figura 4. Cuadro comparativo del libro mayor en los últimos 3 meses del año 2021.

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

Según tabla y figura 4, se constata que la empresa GINECOMÁSTER SALUD E.I.R.L de la ciudad de Chiclayo realiza movimientos económicos en el libro mayor en compra y ventas de registrados en caja, ventas, mercadería, proveedores, rodados, alquiler de pedidos y banco; constatándose que en el mes de mayo hubo mayor movimiento, alcanzando una cantidad de S/ 46,682.57, seguido del mes de abril con una cantidad de S/ 38,210.27 y finalmente en el mes de marzo con una cantidad de S/ 33,113.24, verificándose una tendencia de menor a mayor (ascendente).

Tabla 6

Cuadro comparativo del libro de inventario y balances en los últimos años.

ULTIMOS AÑOS

GLOSA DE LA OPERACIÓN	2019	2020	2021
<i>Cuentas por pagar comerciales (Proveedores)</i>	S/ 8,200.00	S/ 12,500.00	S/ 14,600.00
<i>Reserva Legal</i>	S/ 5,100.00	S/ 6,400.00	S/ 8,200.00
<i>Computadora</i>	S/ 1,800.00	S/ 5,400.00	S/ 6,300.00
<i>Tributos por pagar (IGV)</i>	S/ 1,250.00	S/ 3,125.00	S/ 4,640.00
<i>Dinero en efectivo</i>	S/ 12,500.00	S/ 16,200.00	S/ 19,900.00
<i>Vehículo</i>	S/ 32,500.00	S/ 32,500.00	S/ 32,500.00
<i>Existencias (Mercadería)</i>	S/ 14,700.00	S/ 19,245.00	S/ 24,300.00
<i>Escritorios</i>	S/ 1,500.00	S/ 8,800.00	S/ 11,320.00
<i>Cuentas por cobrar comerciales (Clientes)</i>	S/ 10,600.00	S/ 12,100.00	S/ 15,700.00
<i>Préstamo Obtenido a largo plazo (BCP)</i>	S/ 18,000.00	S/ 6,000.00	S/ 20,000.00
<i>Equipos médicos</i>	S/ 600,000.00	S/ 668,000.00	S/ 850,000.00
TOTAL, RESULTADO	S/ 706,150.00	S/ 790,270.00	S/ 1,007,460.00

Fuente: Elaboración propia con datos alcanzados por el Policlínico GinecoMáster Salud EIRL, Agencia Chiclayo del libro inventario y balances.

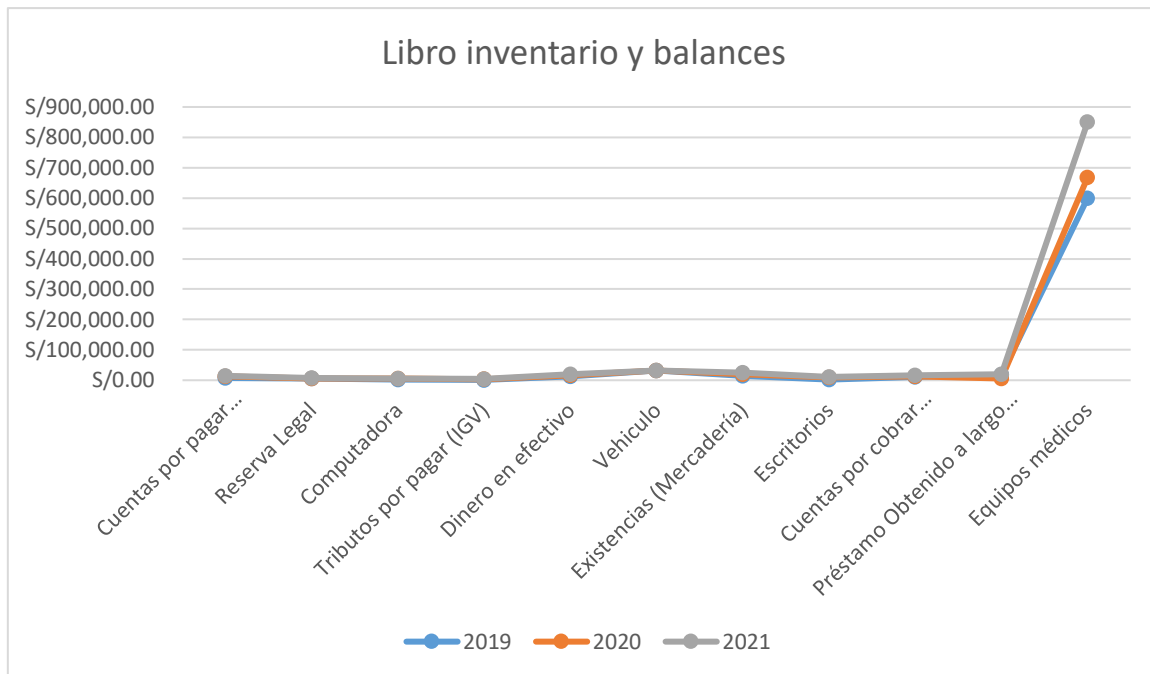


Figura 5. Cuadro comparativo del Libro inventario y balances en los últimos 3 años.

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

Según tabla y figura 5, se constata que la empresa GINECOMÁSTER SALUD E.I.R.L de la ciudad de Chiclayo, realiza movimientos económicos en el libro de inventario y balance en cuentas por pagar, reserva legal, computadora, tributos por pagar, dinero en efectivo, vehículo, existencias de mercaderías, escritorios, cuentas por cobrar, préstamos obtenidos a largo plazo y equipos médicos, constatándose una tendencia ascendente lográndose la mayor inversión en el año 2021 con S/ 1,007,460.00, seguido del año 2020 con S/ 790,270.00 y finalmente el año 2019 con S/ 706,150.00, augurándole a la empresa un mercado exitoso.

Tabla 7

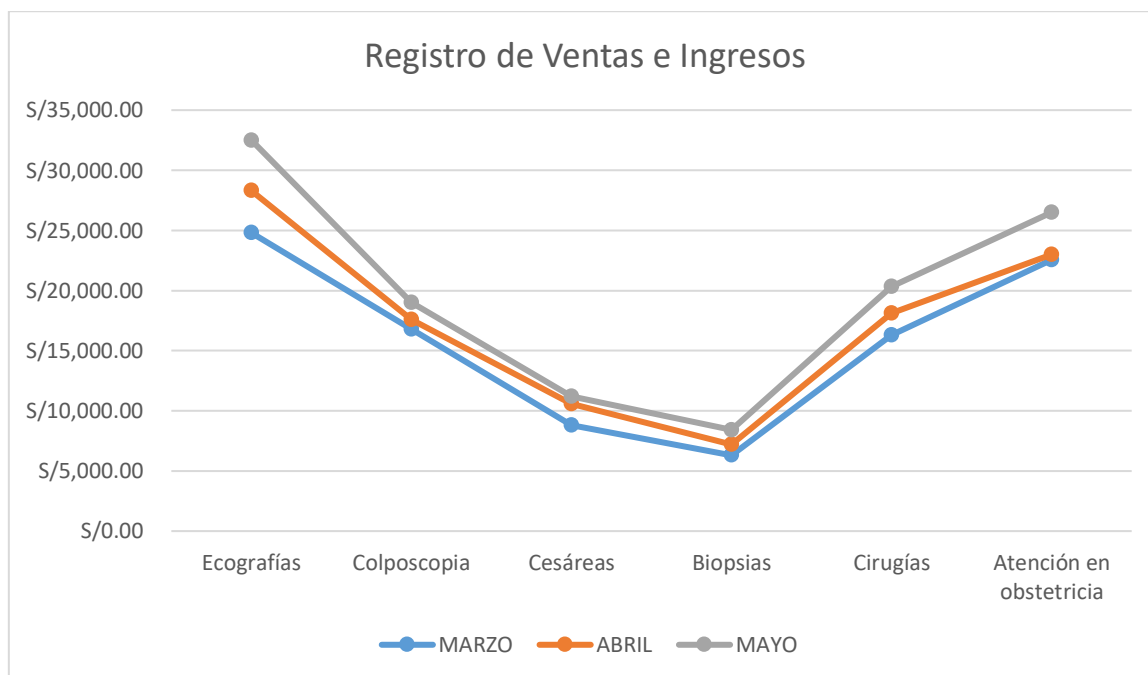
Cuadro comparativo de Registro de Ventas e Ingresos. en los últimos meses del año 2021.

AÑO 2021

GLOSA DE LA OPERACIÓN	MARZO	ABRIL	MAYO
<i>Ecografías</i>	S/ 24,800.00	S/ 28,300.00	S/ 32,500.00
<i>Colposcopia</i>	S/ 16,780.00	S/ 17,600.00	S/ 19,000.00
<i>Cesáreas</i>	S/ 8,800.00	S/ 10,563.00	S/ 11,200.00
<i>Biopsias</i>	S/ 6,300.00	S/ 7,200.00	S/ 8,420.00
<i>Cirugías</i>	S/ 16,300.00	S/ 18,100.00	S/ 20,340.00
<i>Atención en obstetricia</i>	S/ 22,562.00	S/ 23,000.00	S/ 26,500.00
TOTAL, RESULTADO	S/ 95,542.00	S/ 104,763.00	S/ 117,960.00

Fuente: Elaboración propia con datos alcanzados por el Policlínico GinecoMáster Salud EIRL, Agencia Chiclayo del Registro de Ventas e Ingresos.

Figura 6. Cuadro comparativo del Registro de Ventas e Ingresos en los últimos meses.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Según tabla y figura 6, se constata que la empresa Ginecomáster Salud E.I.R.L de la ciudad de Chiclayo, realiza movimientos económicos en el registro de ventas a través de ecografías, colposcopia, cesáreas, biopsias, cirugías, atención en obstetricia, constatándose un ascendente siendo sus ventas en servicios en el mes de mayo una cantidad de S/ 117,960.00, seguido por el mes de abril con S/ 104,763.00 y finalmente el mes de marzo con una cantidad de S/ 95,542.00.

Resultado de la Entrevista:

Se realizó la entrevista al contador y al administrador del Policlínico GinecoMáster Salud, compuesta por 3 dimensiones y 5 indicadores por cada dimensión en lo cual se realizó un total 15 preguntas, con la finalidad de recopilar información para determinar el estado actual del sistema de libros electrónicos en el policlínico GinecoMáster salud.

Dimensión 1: Sistema de libros electrónicos

Tabla 8. Resultado de la entrevista de la dimensión 1

Pregunta	Respuesta del Contador	Respuesta del Administrador
1. ¿Qué mecanismos utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para ahorrar tiempo en la incorporación del sistema de libros electrónicos?	Los mecanismos se dan para ahorrar tiempo en compras de hojas o libros, ahorro de impresión, ahorro en la legalización, en registros de compras y ventas e ingresos, Libro Diario y Mayor, etc. Ahorro por almacenamiento y eliminación de estos. Este programa se autoinstala de acuerdo a	Los mecanismos empleados en el policlínico GinecoMáster es ahorrar tiempo porque ya no se hace de forma manual, ya no se utiliza la impresión y la legalización y ayuda a minimizar gastos en los libros y registros contables.

	<p>cada sistema operativo que utiliza el contribuyente y se actualiza la versión cada vez que se requiera.</p>	
<p>2. ¿Qué estrategias emplea el Policlínico GinecoMáster Salud para ahorrar dinero en la incorporación del sistema de libros electrónicos?</p>	<p>Las estrategias de facturación electrónica porque es parte operativa de los contribuyentes; asimismo, da rapidez en ubicar los documentos electrónicos, en el momento que tengan que enviar vía correo o entregar en papel impreso al cliente. Otro aspecto importante es la administración tributaria, lo cual facilitará la fiscalización sistemática de las operaciones de los contribuyentes.</p>	<p>Las estrategias del policlínico GinecoMáster Salud es ahorrar dinero y aumentar la productividad porque no se pierde tiempo en las notarías para legalizar los libros y registros contables.</p>
<p>3. ¿Qué mecanismos utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para la legalización de documentos durante el desarrollo de sus actividades?</p>	<p>Debido al avance de la tecnología, la SUNAT ha puesto a nuestra disposición herramientas tecnológicas que nos permiten el ahorro en la legalización de estos, registros de compras y ventas e ingresos, libro diario y mayor, etc. El policlínico GinecoMáster</p>	<p>EL mecanismo que usamos es la utilidad que se le da a los libros electrónicos y registros contables y tributarios ya que nos ahorra el tiempo y también dinero y es viable, ya que nos brinda seguridad que representa cumplir dicha obligación mediante el uso del papel.</p>

	<p>Salud aprovecha cada herramienta que pone a la disposición la SUNAT para hacer el trabajo más rápido y factible, es por ello que en lo concerniente a la legalización se evita hacerlo porque se utiliza libros electrónicos</p>	
<p>4. ¿Qué estrategias utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para los gastos de almacenamiento?</p>	<p>Se hace ahorro por almacenamiento y eliminación de estos ya que se utiliza un programa el cual se auto instala en el ordenador de la empresa. El programa envía datos al servidor de la SUNAT para ser almacenados</p>	<p>La estrategia que emplea el policlínico es utilizar los libros electrónicos brindados por la SUNAT y es de suma importancia conocerlos ya que es indispensable para el policlínico porque libera espacio de almacenamiento y descargarlos en el momento deseado y prescindible.</p>
<p>5. ¿De qué manera el Policlínico GinecoMáster Salud realiza gastos de seguridad electrónica para preservar la información?</p>	<p>El policlínico GinecoMáster tiene políticas de reserva en seguridad electrónica para preservar la información incorporando presupuesto para tal actividad. Se cuenta con un protocolo lo cual permite comprender a la</p>	<p>Son gratuitos porque se trata de un aplicativo desarrollado por la SUNAT, el cual se instala en la computadora del contribuyente y permite generar el libro electrónico y son seguros, Asimismo, al conectarse a Internet, se actualiza</p>

	<p>organización su estructura contextual y los elementos que infieren de manera a lograr los objetivos del sistema de Gestión de la Seguridad de la Información. Una reevaluación regular de la seguridad de la información y la aplicación de modificaciones según sea apropiada. Un enfoque de permanente mejora.</p>	<p>automáticamente cualquier nueva versión que estuviera disponible.</p>
--	---	--

Análisis e Interpretación:

Ante la pregunta 1. ¿Qué mecanismos utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para ahorrar tiempo en la incorporación del sistema de libros electrónicos?, el contador de la empresa considera los siguientes mecanismos: de ahorro de tiempo en las compras, de ahorro en la legalización de documentos y libros, de ahorro para el almacenamiento y eliminación de documentos. Del mismo modo lo hace el administrador, quien hace referencia a los mecanismos de ahorro de tiempo, legalización y la minimización de gastos en los libros y registros contables.

Ante la pregunta 2. ¿Qué estrategias emplea el Policlínico GinecoMáster Salud para ahorrar dinero en la incorporación del sistema de libros electrónicos?, la respuesta del contador es: estrategias de facturación electrónica y estrategias de administración tributaria; mientras que el administrador afirma que la empresa en mención utiliza las estrategias de ahorro de dinero y aumento de la productividad, evitando la pérdida de tiempo en las notarías en las legalizaciones de los documentos.

Ante la pregunta 3. ¿Qué mecanismos utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para la legalización de documentos durante el desarrollo de sus actividades?, la respuesta del contador es: para estar en sintonía con los avances tecnológicos

se emplea la disposición de herramientas tecnológicas y la disposición de la SUNAT para hacer el trabajo más rápido y eficiente; mientras que el Administrador afirma que utilizan las estrategias del sistema de libros electrónicos y los registros contables y tributarios.

Ante la pregunta 4. ¿Qué estrategias utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para los gastos de almacenamiento?, el contador de dicha empresa manifiesta que emplean estrategias de ahorro por almacenamiento y eliminación de gastos a través del ordenar en un programa que envía datos al servidor de la SUNAT; mientras que el administrador refiere que lo hacen utilizando libros electrónicos brindados por la SUNAT, permitiendo la liberación de espacios, acceso fácil y rápido a los ejemplares de libros.

Ante la pregunta 5. ¿De qué manera El Policlínico GinecoMáster Salud realiza gastos de seguridad electrónica para preservar la información?, el contador de la empresa menciona que tienen políticas de reserva en seguridad electrónica, cuenta con un protocolo de entendimiento de la organización teniendo en cuenta el contexto y los elementos relevantes, en post de la formación y concientización en seguridad de la información, compromiso y liderazgo; mientras que el administrador refiere que lo realizan de manera gratuita porque lo hacen con el aplicativo de la SUNAT, son seguros y se actualiza automáticamente.

Dimensión 2: Registro de compras electrónicas

Tabla 9. Resultado de la entrevista de la dimensión 2

Pregunta	Respuesta del Contador	Respuesta del Administrador
6. ¿Qué medios electrónicos utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para el llenado de la información solicitada?	Un sistema que permite la interacción ente la SUNAT y la empresa, haciendo uso de los diferentes libros electrónicos, específicamente en el registro de compras, donde se registra el tipo de comprobante de pago y	Realiza mediante el registro de ventas y compras, asimismo, generarlos de manera electrónica en el portal de la SUNAT Operaciones en Línea y registrar la información

	datos concernientes a la empresa que provee. Asimismo, registra la información referente al usuario para tener como base de datos.	correspondiente al periodo o mes.
7. ¿Qué formatos electrónicos de texto utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud en la realización de compras?	EL policlínico GinecoMáster Salud hace uso de los libros electrónicos los cuales van concretizándose mediante un sistema que genera los formatos en tipo con un orden y así llevar el control contable rápida y eficaz.	EL policlínico GinecoMáster Salud hace uso de los libros electrónicos, se descargan desde la página de la SUNAT, los cuales son archivos en formato texto que tienen la función de llevar un registro y control de la información contable con incidencia tributaria.
8. ¿Qué procedimientos utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para el llenado de formato número en las compras electrónicas?	El llenado de número en las compras electrónicas se realiza de acuerdo al correlativo de cada factura o boleta de compra, asimismo tiene un orden de almacenamiento de comprobante.	El procedimiento utilizado para el formato de numero de las compras electrónicas se detallan a continuación: a. El número correlativo del registro o código único de la operación de compra. b. Fecha de emisión del comprobante de pago o documento. c. Fecha de vencimiento o fecha de pago en los

		<p>casos de servicios de suministros</p> <p>Se utiliza el formato 8.1 En lo cual se considera los siguientes requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El número de recibo. - El nombre del proveedor o razón social. - NIF o CIF del proveedor. - El importe de la compra. - La imputación que nos podemos desgravar (IVA soportado) - El tipo de gasto.
<p>9. ¿Qué estrategias de compras electrónicas utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para la realización de compras de totales?</p>	<p>Se realiza mediante un software o sistema de compras en donde se determina las compras totales o brutas obtenidas sumando a las compras el valor de los gastos de compra. La serie es alfanumérica, inicia con la letra F, y su numeración es correlativa, inicia en 1.</p> <p>A través del Portal web de la SUNAT, se puede</p>	<p>Se realiza mediante un software o sistema de compras que está programado para que nos determine las compras totales de manera correlativa y designando un código correlativo para su identificación y orden.</p>

	<p>realizar la verificación de autenticidad del archivo digital enviado desde los sistemas del contribuyente a la SUNAT.</p>	
<p>10. ¿Cuáles son las formas y medios de entregar el comprobante de pago electrónico que utiliza Policlínico GinecoMáster Salud?</p>	<p>Se utiliza la forma tradicional de manera impresa, asimismo también se utiliza una emisión electrónica a través de medios electrónicos y lo que se emiten son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factura. • Boleta de venta. • Notas de crédito. • Notas de débito. • Comprobante de retenciones. • Comprobante de percepciones. • Guía de remisión. • Recibo de Servicio Público. • Documentos autorizados. 	<p>Este registro es sumamente importante para el policlínico porque va a pagar sus obligaciones tributarias. El IGV sirve para liquidar y pagar mensualmente el Impuesto General a las Ventas.</p> <p>En él deben anotarse, a nivel diario, todas las compras y los gastos que tengan relación con la actividad de la empresa incluyendo el número de anotación.</p> <p>Se utiliza la forma tradicional de manera impresa, asimismo también se utiliza una emisión digital a través de medios electrónicos y lo que se emiten son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factura. • Boleta de venta. • Notas de crédito. • Notas de débito.

		<ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de retenciones. • Comprobante de percepciones. • Guía de remisión. • Recibo de Servicio Público. • Documentos autorizados.
--	--	--

Interpretación:

Ante la pregunta 6. ¿Qué medios electrónicos utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para el llenado de la información solicitada?, el contador de la empresa hace referencia que utilizan un sistema que permite la interacción entre la SUNAT y la empresa, registro de compras a través de una base de datos; mientras que el administrador menciona que lo realizan a través de registros de ventas y compras, operaciones en línea en un periodo mensual, registro de manera electrónica en SUNAT.

Ante la pregunta 7. ¿Qué formatos electrónicos de texto utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud en la realización de compras?, el contador de la empresa refiere que hacen uso de libros electrónicos, formato texto, mientras que el administrador manifiesta que lo realizan a través de libros electrónicos que se descargan desde la página de la SUNAT, formato de texto que tiene la función de llevar un registro y control de la información contable.

Ante la pregunta 8. ¿Qué procedimientos utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para el llenado de formato número en las compras electrónicas?, el contador de la empresa manifiesta que lo hacen de acuerdo a lo correlativo de cada factura o boleta de compra, siguiendo un orden de almacenamiento de comprobante; mientras que el administrador refiere que lo hacen usando columnas separadas conteniendo número correlativo del registro o código único, fecha de emisión del comprobante de pago, fecha de vencimiento o de pago en los casos, utilización del formato 8.1.

Ante la pregunta 9. ¿Qué estrategias de compras electrónicas utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para la realización de compras de totales?, el contador de la empresa refiere que hacen uso del software o sistemas de compras con la utilización de la serie alfanumérica, inicia con la letra F, su numeración es correlativa, inicia en 1. Y lo hace a través del portal web de la SUNAT; mientras que el administrador manifiesta que lo realizan mediante el software o sistema de compras y el uso del Port Web de la SUNAT.

Ante la pregunta 10. ¿Cuáles son las formas y medios de entregar el comprobante de pago electrónico que utiliza Policlínico GinecoMáster Salud?, el contador de la empresa manifiesta que lo realizan utilizando la forma tradicional de manera impresa y la emisión electrónica de medios electrónicos; mientras que el administrador manifiesta que utilizan la forma tradicional donde se anotan diariamente todas las compras y los gastos y de manera impresa con documentación autorizada.

Dimensión 3: Registro de ventas electrónicas

Tabla 10. Resultado de la entrevista de la dimensión 3

Pregunta	Respuesta del Contador	Respuesta del Administrador
11. ¿Qué mecanismos o procedimientos utiliza el Policlínico GinecoMáster para el registro de ventas electrónicas?	El policlínico GinecoMáster Salud utiliza un sistema de ventas electrónico para registrar las ventas, este sistema está directamente configurada al sistema de la SUNAT haciendo uso del clave sol para tal fin.	El policlínico GinecoMáster cuenta con un sistema SLE-Portal, portal aplicativo en la SUNAT, lo cual se realiza Operaciones en Línea con la clave SOL y ellos nos facilita capturar información en la generación del Registro de Ventas e Ingresos (RVI) y el Registro de Compras (RC), electrónicamente.

<p>12. ¿En qué operaciones empresariales emplea el Policlínico GinecoMáster Salud la clave SOL en el registro de ventas electrónicas?</p>	<p>En el policlínico GinecoMáster Salud para registrar las ventas electrónicas utilizamos la Clave SOL de varias formas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambiando su contraseña para acceder (password) por seguridad en las consultas. ✓ Asimismo, creando otros usuarios o secundarios SOL, relacionado al código del usuario ✓ También lo utilizamos para emitir recibos por honorarios electrónicos. ✓ Emitir las facturas electrónicas. ✓ Consultar las Resoluciones que aprueban la devolución de saldo a favor en la Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta – Personas Naturales. ✓ Consultar las autorizaciones de 	<p>La clave SOL lo utilizamos en distintas operaciones empresariales entre ellas tenemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambio de clave. ✓ Creación de nuevos usuarios. ✓ Emitir RPH electrónicos. ✓ Emitir las facturas electrónicas. ✓ Consultar los documentos o resoluciones de impuesto a la renta. ✓ Consulta de comprobantes. ✓ Consultar las notificaciones depositadas en el buzón electrónico que tenemos asignado dentro del SUNAT Operaciones en Línea. ✓ Cancelar las órdenes de pagos y multas. ✓ Dar de baja los comprobantes de pago físicos y baja de serie. ✓ Modificar datos del RUC. ✓ Obtener extracto de declaraciones y pagos, para verificar las
---	--	--

	<p>impresión de comprobantes de pago, por número de orden de formulario, por número de autorización.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Consultar las notificaciones depositadas en el buzón electrónico que tenemos asignado dentro del SUNAT Operaciones en Línea. ✓ Modificar datos del RUC. ✓ Obtener extracto de declaraciones y pagos: para verificar las declaraciones y/o pagos realizados. ✓ Pagar los tributos de cuenta propia, retenciones, percepciones, vía cargo una cuenta predeterminada, con tarjeta de crédito o débito o vía Portal Bancario. 	<p>declaraciones y/o pagos realizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pagar los tributos de cuenta propia, retenciones, percepciones, vía cargo una cuenta predeterminada, con tarjeta de crédito o débito o vía portal bancario. ✓ Presentar declaraciones informativas. ✓ Presentar las declaraciones de tributos mensuales y anuales. ✓ Solicitar la modificación de datos en las declaraciones y/o pagos. ✓ Solicitar suspensión temporal y reinicio de actividades de tu RUC. ✓ Registrar los pagos que se te han hecho en el libro electrónico. ✓ Revertir recibos o facturas del sistema. ✓ Presentar solicitudes de aplazamiento y/o fraccionamiento de deuda tributaria.
<p>13. ¿Qué operaciones en línea realiza el Policlínico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Emitir comprobantes electrónicos. 	<p>Si cuenta con operaciones en línea en los cuales</p>

<p>GinecoMáster Salud durante su ejercicio laboral?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consultar y pagar órdenes de pago, resoluciones de determinación y resoluciones de multa, entre otros. ✓ Dar de baja los comprobantes de pago físicos y baja de serie. 	<p>abarcan los comprobantes de pagos.</p> <p>Los recibos por honorarios, facturas electrónicas, boletas de ventas, comprobantes de retención electrónica.</p>
<p>14. ¿Qué aplicativos y con qué frecuencia utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud durante el registro de ventas electrónicas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de libros electrónicos. ✓ Sistema de Libros Electrónicos Portal. ✓ Sistema de ventas electrónicas. 	<p>En la atención al cliente haciendo uso del sistema de ventas. En la compra y venta de producto de manera electrónica. Si realiza correctamente sus declaraciones de ventas mensuales.</p>
<p>15. ¿En qué acciones empresariales el Policlínico GinecoMáster Salud utiliza las declaraciones de ventas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En la atención al cliente haciendo uso del sistema de ventas. ✓ En la compra y venta de producto de manera electrónica. 	

Interpretación

Ante la pregunta 11. ¿Qué mecanismos o procedimientos utiliza el Policlínico GinecoMáster para el registro de ventas electrónicas?, el contador de la empresa refiere que utilizan un sistema de ventas electrónicas configuradas al sistema de la SUNAT haciendo uso de la clave SOL, mientras que el administrador manifiesta que utilizan el sistema SLE – Portal, aplicativo de la SUNAT, realizada mediante las operaciones en línea usando para ello la clave SOL.

Ante la pregunta 12. ¿En qué operaciones empresariales emplea el Policlínico GinecoMáster Salud la Clave sol en el Registro de ventas electrónicas?, coinciden con las respuestas el contador y el administrador mencionando que las operaciones realizadas son: Cambiando su contraseña para acceder (password) por seguridad, creando otros usuario o secundarios SOL, relacionado al código del usuario, para emitir recibos por honorarios electrónicos, emitir las facturas electrónicas, consultando las normativas documentales para la devolución del saldo, consultar las autorizaciones de impresión de comprobantes de pago, consultar las notificaciones depositadas en el buzón, consultar y pagar órdenes de pago, dar de baja los comprobantes de pago físicos y baja de serie, obtener extracto de declaraciones y pagos, pagar los tributos de cuenta propia, presentar declaraciones informativas, solicitar la modificación de datos, solicitar suspensión temporal y reinicio de actividades del RUC, registrar los pagos que se han hecho en el libro electrónico y revertir recibos o facturas del sistema.

Ante la pregunta 13. ¿Qué operaciones en línea realiza el Policlínico GinecoMáster Salud durante su ejercicio laboral?, el contador de la empresa manifiesta que se utiliza para emitir comprobantes electrónicos, para consultar y pagar órdenes de pago, realizar resoluciones de determinación y resoluciones de multa, entre otros y, dar de baja los comprobantes de pago físicos y baja de serie. Mientras que el administrador menciona que se realizan operaciones en línea, comprobantes de pago, recibos por honorarios, facturas electrónicas, boletas de ventas, comprobantes de retención electrónica.

Ante la pregunta 14. ¿Qué aplicativos y con qué frecuencia utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud durante el registro de ventas electrónicas?, el contador de la empresa refiere que se utilizan aplicativos como programas de libros electrónicos, sistema de libros electrónicos portal y sistema de ventas electrónicas, mientras que el administrador manifiesta que se utilizan un sistema de ventas de manera electrónica y declaraciones de ventas mensuales.

Ante la pregunta 15. ¿En qué acciones empresariales el Policlínico GinecoMáster Salud utiliza las declaraciones de ventas?, solo responde el contador y lo hace de la siguiente manera: Se realizan acciones de atención al cliente haciendo uso del sistema de ventas y en la compra y venta de producto de manera electrónica.

4.2. Tablas y Figuras

B. Analizar el sistema tributario del Policlínico Ginecomáster Salud de Chiclayo, Lambayeque, 2021.

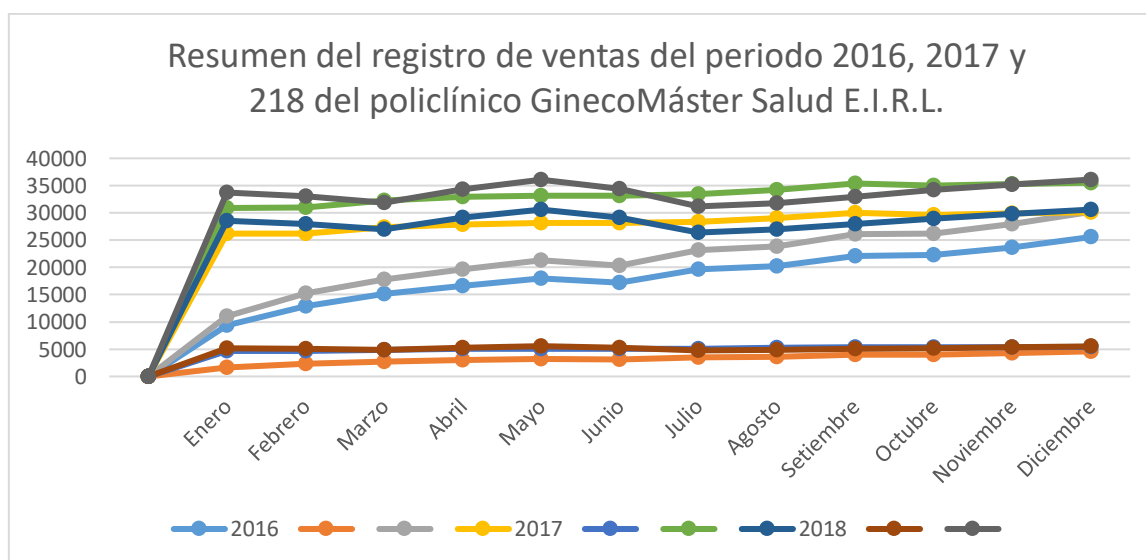
Tabla 11.

Resumen del registro de ventas del periodo 2016, 2017 y 2018 del policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L.

Mes	2016			2017			2018		
	Base Imponible	IGV	Total	Base Imponible	IGV	Total	Base Imponible	IGV	Total
Enero	S/ 9,348.51	S/ 1,682.73	S/ 11,031.24	S/ 26,172.14	S/ 4,710.99	S/ 30,883.13	S/ 28,569.61	S/ 5,142.53	S/ 33,712.14
Febrero	S/ 12,923.00	S/ 2,326.14	S/ 15,249.14	S/ 26,222.02	S/ 4,719.96	S/ 30,941.98	S/ 28,001.00	S/ 5,040.18	S/ 33,041.18
Marzo	S/ 15,100.10	S/ 2,718.02	S/ 17,818.12	S/ 27,325.68	S/ 4,918.62	S/ 32,244.30	S/ 27,000.33	S/ 4,860.06	S/ 31,860.39
Abril	S/ 16,620.15	S/ 2,991.63	S/ 19,611.78	S/ 27,897.00	S/ 5,021.46	S/ 32,918.46	S/ 29,089.18	S/ 5,236.05	S/ 34,325.23
Mayo	S/ 18,023.34	S/ 3,244.20	S/ 21,267.54	S/ 28,110.11	S/ 5,059.82	S/ 33,169.93	S/ 30,596.38	S/ 5,507.35	S/ 36,103.73
Junio	S/ 17,222.00	S/ 3,099.96	S/ 20,321.96	S/ 28,121.51	S/ 5,061.87	S/ 33,183.38	S/ 29,123.69	S/ 5,242.26	S/ 34,365.95
Julio	S/ 19,596.02	S/ 3,527.28	S/ 23,123.30	S/ 28,356.63	S/ 5,104.19	S/ 33,460.82	S/ 26,396.89	S/ 4,751.44	S/ 31,148.33
Agosto	S/ 20,239.00	S/ 3,643.02	S/ 23,882.02	S/ 28,988.78	S/ 5,217.98	S/ 34,206.76	S/ 26,932.00	S/ 4,847.76	S/ 31,779.76
Setiembre	S/ 22,111.01	S/ 3,979.98	S/ 26,090.99	S/ 29,989.07	S/ 5,398.03	S/ 35,387.10	S/ 27,941.00	S/ 5,029.38	S/ 32,970.38
Octubre	S/ 22,236.00	S/ 4,002.48	S/ 26,238.48	S/ 29,625.66	S/ 5,332.62	S/ 34,958.28	S/ 28,963.09	S/ 5,213.36	S/ 34,176.45
Noviembre	S/ 23,698.69	S/ 4,265.76	S/ 27,964.45	S/ 29,896.00	S/ 5,381.28	S/ 35,277.28	S/ 29,861.36	S/ 5,375.04	S/ 35,236.40
Diciembre	S/ 25,569.61	S/ 4,602.53	S/ 30,172.14	S/ 30,112.19	S/ 5,420.19	S/ 35,532.38	S/ 30,596.74	S/ 5,507.41	S/ 36,104.15
Total	S/ 222,687.43	S/ 40,083.74	S/ 262,771.17	S/ 340,816.79	S/ 61,347.02	S/ 402,163.81	S/ 343,071.27	S/ 61,752.83	S/ 404,824.10

FUENTE: Elaboración propia, obtenido de la documentación proporcionada por el policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L.

Figura 7. Resumen del registro de ventas del periodo 2016, 2017 y 2018 del policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla y figura 7 podemos resumir u observar el Registro de Ventas en los periodos 2016, 2017 y 2018 del policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L., en donde nos indica la tributación en los periodos en lo que el policlínico realizaba una contabilidad manual haciendo uso de los recibos y facturas impresas, por el contrario, en el 2018 el policlínico ya contaba con un sistema de libros electrónicos y podemos ver un gran avance económico haciendo un total de S/ 404,824.10 en el 2018 y en el 2016 se obtuvo un total de S/ 262,771.17 nuevos soles. En cuanto al IGV en el 2016 se evidencia un total de S/ 40,083.74 referenciándonos a 10 UIT, mientras que en el 2018 podemos notar una mayor tributación con un total de S/ 61,752.83 con 14 UIT.

UIT 2016 = S/ 3 950,00

UIT 2018 = S/ 4 150,00

Tabla 12.

Resumen del registro de compras del periodo 2016, 2017 y 2018 del policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L.

Mes	2016			2017			2018		
	Base Imponible	IGV	Total	Base Imponible	IGV	Total	Base Imponible	IGV	Total
Enero	S/ 423,368.03	S/ 76,206.25	S/ 499,574.28	S/ 20,632	S/ 3,713	S/ 24,345	S/ 80,356.61	S/ 14,464.19	S/ 94,820.80
Febrero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Junio	S/ 120,321.40	S/ 21,657.85	S/ 141,979.25	S/ 4,325.00	S/ 778.50	S/ 5,103.50	S/ 10,523.69	S/ 1,894.26	S/ 12,417.95
Julio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Setiembre	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Octubre	S/ 28,368.03	S/ 5,106.25	S/ 33,474.28	S/ 12,335	S/ 2,220	S/ 14,555	S/ 4,692.30	S/ 844.61	S/ 5,536.91
Noviembre	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diciembre	S/ 560,009.00	S/ 100,801.62	S/ 660,810.62	S/ 180,356	S/ 32,464	S/ 212,820	S/ 8,356.69	S/ 1,504.20	S/ 9,860.89
Total	S/ 1,132,066.4	S/ 203,771.9	S/ 1,335,838.4	S/ 217,648	S/ 39,176.76	S/ 256,825.45	S/ 103,929.29	S/ 18,707.27	S/ 122,636.56

FUENTE: Elaboración propia, obtenido de la documentación proporcionada por el policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L.

Interpretación

En la tabla 12 se aprecia el resumen del Registro de Compras del policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L. durante del periodo 2016, 2017 y 2018 respectivamente, el mismo que se evidencia el total de compras por mes haciendo un total de S/ 1,335,838.42 en el año 2016; asimismo en el año 2017 haciendo un total de S/ 256,825.45, y en el año 2018 haciendo un total de S/ 122,636.56

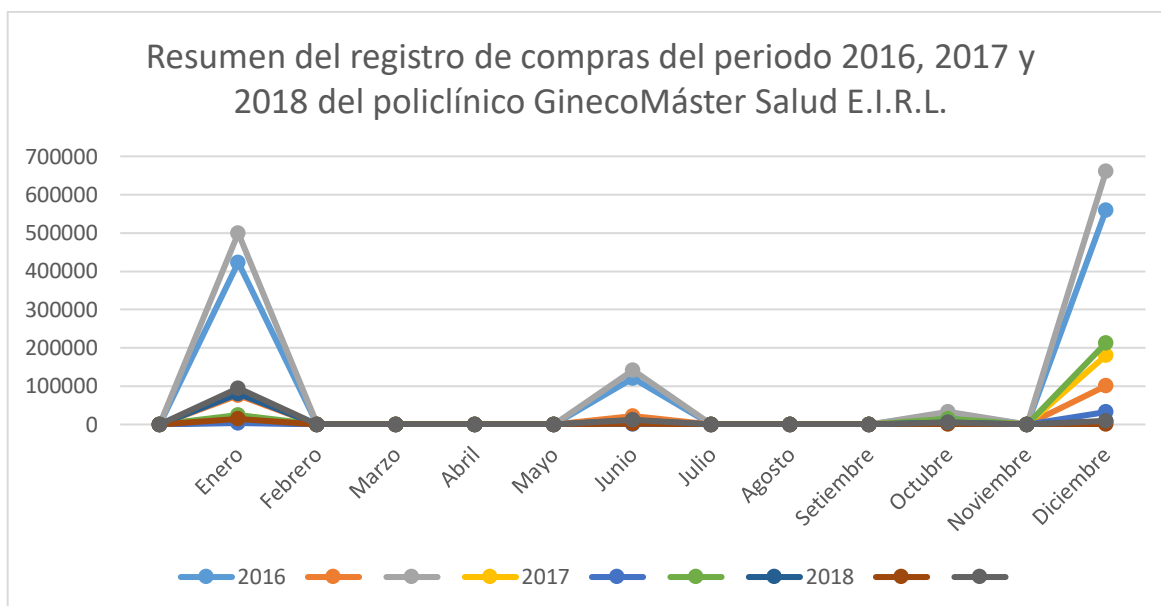


Figura 8. Resumen del registro de compras del periodo 2016, 2017 y 2018 del policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L.

Rentabilidad económica del policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L.

Tabla 13

Rentabilidad Económica = Beneficio Neto / Total Activos.

	2016		2017		2018
74,836.20	7%	78,956.45	6%	84,687.30	6%
1,135,923.40		1,325,621.62		1,532,718.98	

Interpretación

En la tabla y figura 13 se evidencia que la rentabilidad económica = Beneficio Neto / Total Activos, que existe mayor rentabilidad en el periodo 2018 alcanzando la suma de s/ 1,532,718.98, seguido del periodo 2017 con la cantidad de s/ 1,325,621.62 y finalmente el año 2016 con la suma de s/ 1,135,923.40, notándose un incremento de rentabilidad de manera ascendente.

Utilidad Bruta del policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L.

Tabla 14

Margen de Utilidad Bruta = Utilidad Bruta / Ventas Netas

	2019		2020		2021
123,698.62	7%	110,589.20	6%	102,225.68	6%
954,752.00		998,856.00		998,856.00	

Interpretación

En la tabla y figura 14 se constata que el Margen de Utilidad Bruta = Utilidad Bruta / Ventas Netas del Policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L. Chiclayo alcanza el mayor margen de utilidad bruta el año 2021, con la suma de s/ 998,856.00, seguido del año 2020 con la cantidad de s/ 998,856.00; y finalmente el año 2019 con la suma de s/ 954,752.00, también verificando un crecimiento de margen de utilidad ascendente entre año y año.

Tabla 15. Cronograma de vencimientos tributario 2016

Número de RUC: 20527461597

Régimen: MYPE

Categoría: Renta de quinta categoría

Cronograma de Obligaciones Mensuales - Ejercicio 2016

PERÍODO TRIBUTARIO	FECHA DE VENCIMIENTO SEGÚN EL ÚLTIMO DÍGITO DEL RUC							BUENOS CONTRIBUYENTES Y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	4 y 5	6 y 7	8 y 9	0	1	2 y 3		
	Ene-16	12-Feb	15-Feb	16-Feb	17-Feb	18-Feb	19-Feb	
Feb-16	14-Mar	15-Mar	16-Mar	17-Mar	18-Mar	21-Mar	22-Mar	
Mar-16	14-Abr	15-Abr	18-Abr	19-Abr	20-Abr	21-Abr	22-Abr	
Abr-16	13-May	16-May	17-May	18-May	19-May	20-May	23-May	
May-16	14-Jun	15-Jun	16-Jun	17-Jun	20-Jun	21-Jun	22-Jun	
Jun-16	14-Jul	15-Jul	18-Jul	19-Jul	20-Jul	21-Jul	22-Jul	
Jul-16	12-Ago	15-Ago	16-Ago	17-Ago	18-Ago	19-Ago	22-Ago	
Ago-16	14-Sep	15-Sep	16-Sep	19-Sep	20-Sep	21-Sep	22-Sep	
Sep-16	14-Oct	17-Oct	18-Oct	19-Oct	20-Oct	21-Oct	24-Oct	
Oct-16	15-Nov	16-Nov	17-Nov	18-Nov	21-Nov	22-Nov	23-Nov	
Nov-16	15-Dic	16-Dic	19-Dic	20-Dic	21-Dic	22-Dic	23-Dic	
Dic-16	13-Ene-2017	16-Ene-2017	17-Ene-2017	18-Ene-2017	19-Ene-2017	20-Ene-2017	23-Ene-2017	

UESP: Unidades Ejecutoras del Sector Público Nacional

Base Legal: Resolución de Superintendencia N° 360-2015/SUNAT, publicada el 31 de diciembre de 2015

FUENTE: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)

Interpretación

En la tabla 15 información brindada por el agente regulador SUNAT se aprecia el cronograma de pagos con las fechas máximas donde debe realizar sus obligaciones tributarias mensuales, el policlínico GinecoMáster salud según la Resolución Suprema N° 360-2015/SUNAT publicado el 31 de diciembre de 2015, vigente para el año 2016, según el último dígito del RUC 7 del policlínico sus declaraciones. Los plazos máximos por la SUNAT 15 de febrero, 15 de marzo, 15 de abril, 16 de mayo, 15 de junio, 15 de julio, 15 de agosto, 15 de septiembre, 17 de octubre, 16 de noviembre, 16 de diciembre, 16 de enero para el año 2017

Tabla 16

Detalle de envío de libros manuales 2016 y 2018

Detalle 2016

<i>Periodo</i>	<i>Fecha de envío</i>	<i>Plazo máximo por SUNAT</i>	<i>Atraso</i>	<i>Constancia de validación</i>	<i>Constancia de recepción</i>	<i>Constancia de verificación</i>
Feb-16	20/02/2016	15/02/2016	5	20/02/2016	20/02/2016	20/02/2016
Mar-16	17/03/2016	15/03/2016	2	17/03/2016	17/03/2016	17/03/2016
Abr-16	28/04/2016	15/04/2016	13	28/04/2016	28/04/2016	28/04/2016
may-16	19/05/2016	16/05/2016	4	19/05/2016	19/05/2016	19/05/2016
jun-16	20/06/2016	15/06/2016	5	20/06/2016	20/06/2016	20/06/2016
Jul-16	15/07/2016	15/07/2016	0	15/07/2016	15/07/2016	15/07/2016
Ago-16	17/08/2016	15/08/2016	2	17/08/2016	17/08/2016	17/08/2016
Set-16	15/09/2016	15/09/2016	0	15/09/2016	15/09/2016	15/09/2016
Oct-16	15/10/2016	15/10/2016	0	15/10/2016	15/10/2016	15/10/2016
Nob-16	16/11/2016	15/11/2016	1	16/11/2016	16/11/2016	16/11/2016
Dic-16	18/12/2016	15/12/2016	3	18/12/2016	18/12/2016	18/12/2016

Fuente: brindado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y policlínico GinecoMáster salud E.I.R.L.

Interpretación

En la tabla 16 se detalla el envío de libros manuales del policlínico GinecoMáster Salud durante el periodo 2016 que emitió sus obligaciones de forma mensual de pagos con las fechas máximas brindado por la SUNAT, constatándose que se debe realizar sus obligaciones tributarias mensuales; se aprecia la gran dificultad que tiene el policlínico al emitir sus obligaciones mensuales en donde se observa atrasos en sus obligaciones al no emplear los libros electrónicos y llevar de forma manual.

Tabla 17

Detalle de envío de libros electrónicos del periodo 2018

<i>Periodo</i>	<i>Fecha de envío</i>	<i>Plazo máximo por SUNAT</i>	<i>Atraso</i>	<i>Constancia de validación</i>	<i>Constancia de recepción</i>	<i>Constancia de verificación</i>
Feb-18	11/02/2018	19/02/2018	0	11/02/2018	11/02/2018	11/02/2018
Mar-18	14/03/2018	19/03/2018	0	14/03/2018	14/03/2018	14/03/2018
Abr-18	12/04/2018	18/04/2018	0	12/04/2018	12/04/2018	12/04/2018
may-18	7/05/2018	18/05/2018	0	7/05/2018	7/05/2018	7/05/2018
jun-18	10/06/2018	19/06/2018	0	10/06/2018	10/06/2018	10/06/2018
Jul-18	12/07/2018	18/07/2018	0	12/07/2018	12/07/2018	12/07/2018
Ago-18	17/08/2018	17/08/2018	0	17/08/2018	17/08/2018	17/08/2018
Set-18	15/09/2018	19/09/2018	0	15/09/2018	15/09/2018	15/09/2018
Oct-18	18/10/2018	18/10/2018	0	18/10/2018	18/10/2018	18/10/2018
Nob-18	11/11/2018	20/11/2018	0	11/11/2018	11/11/2018	11/11/2018
Dic-18	07/12/2018	19/12/2018	0	07/12/2018	07/12/2018	07/12/2018

Fuente: brindado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y policlínico GinecoMáster salud E.I.R.L.

Interpretaciones

En la tabla 16 se detalla el envío de libros electrónicos del policlínico en mención de forma mensual del año 2018 según libros electrónicos brindados por la SUNAT, se aprecia que no existe atrasos en sus obligaciones lo cual genera un impacto tributario positivo al no realizarse moras en sus obligaciones; y es una gran fortaleza para la entidad emplear los libros electrónicos lo cual es de mucha ayuda en el área contable del policlínico.

Resultado de la Entrevista:

Se realizó la entrevista al contador y al administrador del policlínico GinecoMáster salud compuesta por 3 dimensiones y 5 indicadores con una cantidad de 15 preguntas, con la finalidad de recopilar información para analizar el sistema tributario del Policlínico Ginecomáster Salud de Chiclayo, Lambayeque.

Dimensión 1: Evasión tributaria

Tabla 18. Resultado de la entrevista de la dimensión 1

Pregunta	Respuesta del Contador	Respuesta del Administrador
1. ¿El Policlínico GinecoMáster utiliza mecanismos tributarios para esconder ingresos ante la SUNAT?	En el Policlínico GinecoMáster no se practica ningún mecanismo para esconder ingresos ante la SUNAT ya que es un compromiso tributario, y claramente sujeta a sanciones legislativas. Dicha evasión tributaria consiste en la búsqueda de alternativas para poder reducir el tributo a través de instrumentos lícitos que consiste en buscar a través de instrumentos lícitos.	En el Policlínico GinecoMáster no se practica ningún mecanismo para esconder ingresos ante la SUNAT. Porque según el Decreto Legislativo N°813, Ley Penal Tributaria, es sancionada como una actitud reprochable ya que se vale de distintos artificios de astucia para engañar de manera fraudulenta y así evitar pagar todo o parte de los tributos.
2. ¿Qué procedimientos de costos ficticios utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud con intención de	No se realiza ningún procedimiento de costos ficticios para rebajar los precios de atención al cliente utilizando diferentes métodos para elevar la	No realizamos ningún costo ficticio a favor del policlínico, todo se realiza de forma transparente, sin realizar algo ilegal.

<p>rebajar los precios de atención al cliente?</p>	<p>productividad y mantener los gastos controlados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener un adecuado stock y de esa manera tener una liquidez. • Contar una adecuada estrategia de almacenamiento y así evitar costos generados. • Inculcar estrategias de ahorro. 	
<p>3. ¿Qué actividades propias del Policlínico GinecoMáster Salud permite el incumplimiento a las normas tributarias con finalidad de evadir impuestos?</p>	<p>El policlínico GinecoMáster salud no incumple las normas tributarias con fines de evadir impuestos. Al contrario, está sujeta a todas las normas tributarias y laboramos de acuerdo a ello para evitar sanciones o multas.</p>	<p>En mi opinión, al desobedecer las normas tributarias estamos sujetos a ser sancionados y que se nos impongan multas exorbitantes, permisos, concesiones, o autorizaciones vigentes lo cual afecta al policlínico.</p>
<p>4. ¿Qué razones existen a nivel empresarial para el desconocimiento de las normas tributarias vigentes?</p>	<p>Inexistencia de razones para desconocer las normas tributarias vigentes, al contrario, estamos en constante capacitación y estar acorde a las diferentes disposiciones o normativas que emite la SUNAT.</p>	<p>No hay razones para desconocer las normas tributarias vigentes, al contrario, estamos en constante capacitación y estar acorde a las diferentes disposiciones o normativas que emite la SUNAT.</p>
<p>5. ¿Qué actividades permiten la informalidad del Policlínico</p>	<p>Las diferentes actividades realizadas al interior o exterior del policlínico GinecoMáster salud estas</p>	<p>No se utiliza la informalidad para beneficio de la entidad, es algo que afecta porque</p>

GinecoMáster Salud con la finalidad de evadir impuestos?	acorde a la formalidad en los lineamientos políticos y fiscales activos. No se realiza la evasión de impuestos debido a que se busca estar sin sanciones en el mercado.	está expuesto a recibir sanciones multas tributarias y prisión desde meses hasta años. Por ello, las distintas actividades realizadas en el interior y exterior del policlínico GinecoMáster Salud están acorde a la formalidad en los lineamientos políticos y fiscales activos. No se realiza la evasión de impuestos debido a que se busca estar sin sanciones en el mercado.
--	---	--

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Ante la pregunta 1. ¿El Policlínico GinecoMáster utiliza mecanismos tributarios para esconder ingresos ante la SUNAT?, el contador de la empresa refiere no se practica ningún mecanismo para esconder ingresos ante la SUNAT ya que es un compromiso tributario, y claramente sujeta a sanciones legislativas. Dicha evasión tributaria consiste en la búsqueda de alternativas para poder reducir el tributo a través de instrumentos lícitos que consiste en buscar a través de instrumentos lícitos. Mientras que el administrador manifiesta que no se practica ningún mecanismo para esconder ingresos ante la SUNAT, porque según el Decreto Legislativo N°813, Ley Penal Tributaria, se sanciona como una actitud penalmente.

Ante la pregunta 2. ¿Qué procedimientos de costos ficticios utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud con intención de rebajar los precios de atención al cliente?, el contador de la empresa manifiesta que no se realiza ningún procedimiento de costos ficticios para rebajar los precios de atención al cliente, al

contrario se tiene en cuenta el stock adecuado y la liquidez, gestionar el almacenamiento, inculcar estrategias de ahorro, continuar manteniendo una calidad del producto o servicio y tener controlado las deudas negociando los términos. Mientras que el administrador refiere que no realizan ningún costo ficticio a favor del policlínico.

Ante la pregunta 3. ¿Qué actividades propias del Policlínico GinecoMáster Salud permite el incumplimiento a las normas tributarias con finalidad de evadir impuestos?, el contador de la empresa manifiesta que no incumplen las normas tributarias, al contrario, está sujetos a las normas tributarias y laborales para evitar sanciones o multas. Mientras que el administrador refiere que al desobedecer las normas tributarias estamos sujetos a ser sancionados y que se nos impongan multas exorbitantes, permisos, concesiones, o autorizaciones.

Ante la pregunta 4. ¿Qué razones existen a nivel empresarial para el desconocimiento de las normas tributarias vigentes?, el contador de la empresa manifiesta que no desconocen las normas tributarias al contrario está en constante capacitación acorde a las diferentes disposiciones o normativas que emite la SUNAT. Mientras que el administrador indica que la empresa siempre está en constante capacitación relacionada a las disposiciones de la SUNAT.

Ante la pregunta 5. ¿Qué actividades permiten la informalidad del Policlínico GinecoMáster Salud con la finalidad de evadir impuestos?, el contador de la empresa manifiesta que GinecoMáster Salud está siempre acorde a la formalidad en lineamientos y políticas fiscales activas. Mientras que el administrador refiere que las diferentes actividades realizadas al interior o exterior del policlínico GinecoMáster Salud están acorde a la formalidad porque se busca estar sin sanciones en el mercado.

Dimensión 2: Fiscalización tributaria

Tabla 19. Resultado de la entrevista de la dimensión 2

Pregunta	Respuesta del Contador	Respuesta del Administrador
<p>6. ¿Qué mecanismos utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud en la verificación de compras de los insumos médicos para una mejor fiscalización tributaria?</p>	<p>El policlínico GinecoMáster Salud realiza el mecanismo de fiscalización electrónica el mismo que está sujeto en el código tributario concerniente al Artículo 62-B en un plazo de 30 días hábiles después de la notificación por fiscalización. En este proceder no se puede aplicar las disposiciones del Artículo 62-A del mencionado cuerpo legal.</p>	<p>El método de fiscalización tiene muchas áreas encargadas de velar para que la administración tributaria llegue a alcanzar sus objetivos. Del mismo modo encontramos diferentes causas que suspenden el plazo en la fiscalización, las mismas que se consideran para usarse de manera responsable y evitar retrasos en los tiempos establecidos por norma. En otro ámbito, encontramos un gran avance en fiscalización parcial electrónica.</p>
<p>7. ¿Qué estrategias utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud en la verificación de ventas de los servicios y productos para una mejor</p>	<p>El policlínico GinecoMáster Salud en cuando a verificar los servicios y productos para una mejor fiscalización lleva un control de los estados financieros constituyéndose de manera secuencial y que tiene como fin incorporar información acerca de la situación financiera, del</p>	<p>Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activos, pasivos y patrimonio (a través del estado de situación financiera). • Gastos e ingresos (a través del estado de resultados).

fiscalización tributaria?	rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil para la toma de decisiones económicas, evidenciando resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado.	<ul style="list-style-type: none"> • Otros cambios en el patrimonio (a través del estado de cambios en el patrimonio). • Flujos de efectivo (a través del estado de flujos de efectivo). <p>Toda esta información permite a la empresa predecir flujos futuros.</p>
8. ¿Qué estrategias utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para el proceso de verificación de servicios de negocio interno y externo?	<p>Para realizar la verificación externa nos enfocamos en el entorno y la cadena donde esta insertada la organización tomando en cuenta el contexto en sus diferentes ámbitos, y una verificación interna basada en la consideración de los recursos y capacidades y de las ventajas competitivas.</p> <p>Asimismo, se realiza una verificación de los procesos teniendo en cuenta un sistema en donde reporta el alcance de producción interna proyectada hacia las actividades externas.</p>	<p>Asimismo, se realiza una verificación de los procesos teniendo en cuenta un sistema en donde reporta el alcance de producción interna proyectada hacia las actividades externas.</p>
9. ¿Qué procedimientos realiza el Policlínico	El policlínico valida el contenido de la declaración jurada de patrimonio y su adecuación o	Durante el procedimiento de verificación patrimonial, todo aporte de información o documentos sujeto a

<p>GinecoMáster Salud para garantizar la veracidad de la declaración jurada?</p>	<p>proporcionalidad con lo percibido legítimamente por la organización durante un periodo o tiempo determinado, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley contra la corrupción, la declaración jurada de patrimonio no será veraz cuando exista disparidad entre lo declarado y el resultado de la auditoría patrimonial.</p>	<p>verificación deberá ser pertinente con la situación patrimonial y actividades económicas, así como constituir elementos adicionales a los previamente indicados en la declaración jurada de patrimonio, necesarios para comprobar la veracidad de los hechos, operaciones y resultados; en consecuencia, dicha información se concibe realizada bajo fe de juramento y sujeta a revisión y examen.</p>
<p>10. ¿En qué momento los trabajadores de fiscalización del Policlínico GinecoMáster Salud realizan el informe de las acciones fiscalizadas?</p>	<p>Los informes relacionados a fiscalización se realizan durante el proceso y en la medida que se vayan presentando, las observaciones de las auditorías se van informando y analizando con el supervisor, de lo que deberá quedar constancia en las actas de supervisión.</p>	<p>Asimismo, si se advierte alguna irregularidad que no tenga relación con el proceso auditado, se informa al ejecutivo a fin de determinar si se abre una investigación especial u otra auditoría o se incluye en la que se está trabajando.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Ante la pregunta 6. ¿Qué mecanismos utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud en la verificación de compras de los insumos médicos para una mejor fiscalización tributaria?, el contador de la empresa refiere que el principal mecanismo de fiscalización electrónica está sujeta en el código tributario

concerniente al Artículo 62-B, en un plazo de 30 días hábiles después de la notificación por fiscalización. En este proceder no se puede aplicar las disposiciones del Artículo 62-A del mencionado cuerpo legal. Mientras que el administrador refiere que el mecanismo de fiscalización tiene muchas áreas encargadas de velar para que la administración tributaria llegue a alcanzar sus objetivos.

Ante la pregunta 7. ¿Qué estrategias utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud en la verificación de ventas de los servicios y productos para una mejor fiscalización tributaria?, el contador de la empresa refiere que las estrategias aplicadas están orientadas a verificar los servicios y productos para una mejor fiscalización lleva un control de los estados financieros constituyéndose de manera secuencial y que tiene como fin incorporar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad. Mientras que el administrador refiere que las estrategias están dirigidas a mejorar los insumos referentes a pasivos activos y patrimoniales, gastos e ingresos y otros cambios en el patrimonio y su correspondiente flujo de efectivo.

Ante la pregunta 8. ¿Qué estrategias utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para el proceso de verificación de servicios de negocio interno y externo?, el contador de la empresa hace referencia que ponen en práctica estrategias de verificación externa y estrategias de verificación interna, teniendo en cuenta la verificación de los procesos con un sistema donde se reporta el alcance de producción interna proyectada hacia las actividades externas. Mientras que el administrador menciona que las estrategias se ponen en práctica teniendo en cuenta un sistema donde reporta el alcance de la producción interna proyectada hacia las actividades externas.

Ante la pregunta 9. ¿Qué procedimientos realiza el Policlínico GinecoMáster Salud para garantizar la veracidad de la declaración jurada?, el contador de la empresa refiere que el policlínico valida el contenido de la declaración jurada de patrimonio y su adecuación o proporcionalidad con lo percibido legítimamente por la organización durante un periodo o tiempo determinado, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley contra la corrupción, la declaración jurada de patrimonio no será veraz cuando exista disparidad entre lo declarado y el resultado de la auditoría patrimonial. Mientras que el administrador afirma que, durante el

procedimiento de verificación patrimonial, todo aporte de información o documentos sujeto a verificación deberá ser pertinente con la situación patrimonial y actividades económicas.

Ante la pregunta 10. ¿En qué momento los trabajadores de fiscalización del Policlínico GinecoMáster Salud realizan el informe de las acciones fiscalizadas?, el contador de la empresa refiere que los informes relacionados a fiscalización se realizan durante el proceso y en la medida que se vayan presentando, las observaciones de las auditorías se van informando y analizando con el supervisor, de lo que deberá quedar constancia en las actas de supervisión. Mientras que el administrador manifiesta si se advierte alguna irregularidad que no tenga relación con el proceso auditado, se informa al Ejecutivo a fin de determinar si se abre una investigación especial u otra auditoría, o se incluye en la que se está trabajando.

Dimensión 3: Regímenes tributarios

Tabla 20. Resultado de la entrevista de la dimensión 3

Pregunta	Respuesta del Contador	Respuesta del Administrador
11. ¿Qué factores considera el Policlínico GinecoMáster Salud en la utilización de un sistema que facilita la gestión de cobranzas?	<p>Los factores que considera el policlínico son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminuir los índices de morosidad y con ello el porcentaje de deudores incobrables. • Aumentar la recaudación al disminuir el tiempo entre la generación de la deuda y el cobro. • Mejorar el vínculo con clientes. • Disminuir los costos asociados a la gestión de mora tardía, entre otros. 	<p>La gestión de cobranzas requiere del diseño de estrategias especiales para que las operaciones dedicadas a la recuperación de las deudas resulten productivas y rentables. Así, es fundamental ejecutar un sistema de gestión de cobranza especializado en instituciones educativas. La gestión de cobranzas requiere del diseño de estrategias especiales para que aquellas operaciones dedicadas a la recuperación</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar un mejor uso de los recursos. • Aliviar las tareas repetitivas y manuales del equipo administrativo. • Optimizar el uso del tiempo. • Permitir el acceso y seguimiento de las cobranzas desde cualquier dispositivo en cualquier momento y lugar. • Incorporar innovación tecnológica 	<p>de las deudas sean productivas y rentables.</p> <p>Los factores que se consideran son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminuir los índices de morosidad y con ello el porcentaje de deudores incobrables. • Aumentar la recaudación al disminuir el tiempo entre la generación de la deuda y el cobro. • Mejorar el vínculo con clientes. • Disminuir los costos asociados a la gestión de mora tardía, entre otros. • Efectuar un mejor uso de los recursos. • Aliviar las tareas repetitivas y manuales del equipo administrativo. • Optimizar el uso del tiempo. • Permitir el acceso y seguimiento de las cobranzas desde cualquier dispositivo en cualquier momento y lugar. • Incorporar innovación tecnológica
12. ¿Qué políticas de cuentas por	Referente a la pregunta el movimiento de efectivo de	En un sistema de la organización se han

<p>cobrar utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud que garanticen el régimen tributario?</p>	<p>las distintas cuentas por cobrar tenemos las siguientes políticas en el policlínico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas implementadas y ejecutadas en el área administrativa. • Políticas referentes a cobranzas. • Las políticas implementadas e impuestas al crédito. 	<p>implementado varias políticas que se emplean para manejar efectivo de las cuentas por cobrar en las que rescatamos las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las políticas en el crédito y administrativas, asimismo las de cobranzas.
<p>13. ¿Qué políticas de ventas al contado utiliza El Policlínico GinecoMáster Salud que garanticen el régimen tributario?</p>	<p>Estamos empleado las siguientes políticas de venta en el policlínico GinecoMáster:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las facturas de contado deben llevar el sello de CANCELADO, en una parte visible de la factura, una vez realizado el pago total y efectivo de la misma. • Todo cobro realizado en moneda extranjera será ajustado dos puntos debajo del tipo de cambio oficial. • Es deber del cliente/distribuidor revisar su mercadería al momento de la entrega 	<p>Referente a la pregunta, en la organización se viene implementando diferentes políticas que atienden a las ventas entre ellas tenemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La respectiva verificación del producto y contrastación con el comprobante para determinar la veracidad y el buen estado en el que se encuentra el producto. • El proceso de ventas se realiza bajo un control y supervisión del jefe del área de ventas de la entidad. • Concerniente al comprobante de pago hablamos de las facturas debe llevar el sello de

	<p>para comprobar el buen estado de la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actividad de venta será realizada bajo la supervisión del jefe de ventas. 	<p>CANCELADO en un lugar visible de la misma una vez efectuado el pago.</p>
<p>14. ¿Qué procedimientos utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud que otorguen beneficios tributarios a los clientes y usuarios?</p>	<p>Los procedimientos utilizados en el Policlínico GinecoMáster Salud en las exoneraciones tributarias más comunes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferir el pago del impuesto, con un subsidio implícito por ello. • Depreciación acelerada para gastos de capital y otros costos significativos. • Exoneraciones del pago de impuestos (total o parcial) o reducciones en las tasas. • Créditos tributarios. 	<p>En el policlínico realiza exoneración, deducción y métodos en tributación que influyen en reducir la obligación para contribuyentes destacados. Se da incentivos con la finalidad de ayudar a solventar el pago. Aquí en exoneración al tributo encontramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exonerar porcentual o total el pago y disminución en las tasas. • Los créditos en los tributos y determinar el pago y un subsidio alterno.
<p>15. ¿Qué acciones de los trabajadores del Policlínico GinecoMáster Salud permiten demostrar su cultura tributaria?</p>	<p>Los trabajadores del policlínico tienen conocimiento en qué consiste una cultura tributaria y se evidencia en el cumplimiento de las obligaciones dispuestas por el ente regulador de manera permanente en</p>	<p>Los trabajadores del policlínico tienen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento: Conocen y opinan el rol importante de tributación en su diferente índole. • Percepción: Recaudación en cuestión tributaria que se da dentro del policlínico.

	donde se da por ética, respeto y responsabilidad.	• Comportamiento tributario: Diferentes competencias tributarias desarrolladas.
--	---	--

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Ante la pregunta 11. ¿Qué factores considera el Policlínico GinecoMáster Salud en la utilización de un sistema que facilita la gestión de cobranzas?, el contador y el administrador de la empresa manifiestan que los factores que influyen en la gestión de cobranza son la disminución de los índices de morosidad, aumento de la recaudación de la deuda y el cobro, mejoramiento del vínculo con los clientes, disminución de los costos asociados a la gestión de mora tardía, mejor uso de los recursos, alivio en las tareas repetitivas y manuales del equipo administrativo, optimización del tiempo, incorporación de la innovación tecnológica.

Ante la pregunta 12. ¿Qué políticas de cuentas por cobrar utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud que garanticen el régimen tributario?, el contador y administrador coinciden con sus respuestas considerando que las políticas de cuentas por cobrar que utiliza el policlínico en mención son: Las políticas de administración, las políticas de cobranzas, las políticas de crédito.

Ante la pregunta 13. ¿Qué políticas de ventas al contado utiliza El Policlínico GinecoMáster Salud que garanticen el régimen tributario?, el contador y el administrador de la empresa refieren que son: Las facturas que deben llevar el sello de CANCELADO, todo cobro realizado en moneda extranjera y será ajustado dos puntos por debajo del tipo de cambio oficial. El cliente/distribuidor debe revisar su mercadería al momento de la entrega, la actividad de venta será realizada bajo la supervisión del jefe de ventas.

Ante la pregunta 14. ¿Qué procedimientos utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud que otorguen beneficios tributarios a los clientes y usuarios?, el contador de la empresa hace referencia al pago del impuesto, con un subsidio implícito por ello, la depreciación acelerada para gastos de capital y otros costos significativos, las exoneraciones del pago de impuestos (total o parcial) o reducciones en las tasas y los créditos tributarios. Mientras que el administrador refiere: En el policlínico realiza exoneración, deducción y métodos en tributación que influyen en reducir la

obligación para contribuyentes destacados. Se da incentivos con la finalidad de ayudar a solventar el pago.

Ante la pregunta 15. ¿Qué acciones de los trabajadores del Policlínico GinecoMáster Salud permiten demostrar su cultura tributaria?, el contador de la empresa hace referencia a que los trabajadores de la entidad tienen conocimiento en qué consiste una cultura tributaria y se evidencia en el cumplimiento de las obligaciones dispuestas por el ente regulador de manera permanente; en donde se da por ética, respeto y responsabilidad. Mientras que el administrador lo atribuye a las acciones del conocimiento sobre tributación, percepción de los elementos tributarios, comportamiento tributario, interiorización de los deberes tributarios, cumplimiento voluntario y beneficio común para la sociedad.

C. Evaluar el impacto de la tributación que genera la implementación de los libros electrónicos en el policlínico Ginecomáster salud EIRL del Chiclayo.

La elaboración del último objetivo específico se realizó a través de entrevistas al personal administrativo y al área contable de la entidad y también se consideró necesaria y fundamental el análisis documental para evaluar el impacto de la tributación que genera la implementación de libros electrónicos.

Según muestra la consulta en el año 2016, se realizaba el llenado de libros contables de forma tradicional en el policlínico Ginecomáster, en el cual podemos notar el incremento económico en cuestión de presupuesto para llevar una contabilidad de manera tradicional. Las grandes inversiones monetarias que disminuyen la rentabilidad de la empresa son por conceptos de legalización y pago del personal encargado.

Podemos notar que se incluye el IGV entre los diferentes gastos que se suscitan a cuestión de las diferentes acciones que se dan en el proceso contable manual, en donde debe realizar sus obligaciones tributarias mensuales se aprecia la gran dificultad que tiene el policlínico al emitir sus obligaciones mensuales observándose atrasos en sus obligaciones al no emplear los libros electrónicos y llevar de forma manual correspondiente al año 2016; hay atrasos en sus declaraciones, lo que constituye una desventaja muy grande y genera multas para la entidad.

Al implementar los libros electrónicos en el año 2018, el libro diario, libro mayor, registro de compras, registro de ventas, existe una gran ventaja de forma positiva para el policlínico porque cuenta con el sistema de libros electrónicos con el Auto instalador, SunatPle.exe (20.7 MB) Versión 5.2.0.2 (Actualizado el 03/05/2021) y está generando los libros electrónicos vigente para el año 2021.

Dado que la facturación electrónica optimiza el tiempo y a la vez reduce el costo de emisión de comprobantes de pago, siendo más eficiente, rápido y seguro, de ese modo, se hacen más simples los procesos de la contabilidad y administración teniendo control del mismo y evitar así los frecuentes errores. En el año 2018 se realizó el envío de libros electrónicos brindados por la SUNAT, se aprecia que no hay atrasos en sus obligaciones lo cual genera un impacto tributario positivo al no realizarse moras en sus obligaciones; y es una gran fortaleza para la entidad emplear los libros electrónicos, lo cual es de mucha ayuda en el área contable del policlínico, ventajas, ahorrar tiempo y dinero en el transporte de los comprobantes de manera física; de esa manera, también se evita estar imprimiendo y almacenando inmensas cantidades de documentos contables y comprobantes lo cual generan costes. Es por ello que el impacto generado por la emisión de un comprobante electrónico es que no se utiliza el papel.

V. DISCUSIÓN

En el presente informe para obtener los resultados se utilizó dos técnicas: análisis documental y entrevista. En cuanto al análisis documental, se utilizó información contable proporcionada por la entidad referente a sus diferentes libros electrónicos y documentación de tributación del año 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021. Para la entrevista, dicho instrumento fue evaluado por tres expertos y se realizó al personal administrativo y contable de la entidad.

Durante la recopilación de información se considera muchas dificultades y limitaciones debido a la coyuntura producida por el COVID - 19 a consecuencia del estado de emergencia por la cual atravesamos; entre ellas tenemos, el aislamiento social prohibiéndose las visitas de forma presencial a la entidad, incluso, reduciéndose los horarios de trabajo del personal mostrándose como limitante al momento de la ejecución de la entrevista y análisis documental. Todo ello debido a que hubo un gran incremento de contagiados a nivel del país y la ciudad de Chiclayo.

Con respecto al objetivo específico 1. Diagnosticar el estado actual del sistema de libros electrónicos del policlínico Ginecomáster Salud de Chiclayo, Lambayeque. Presenta como resultados en tabla y figuras los siguientes productos: Gastos realizados para llevar los libros contables manuales, implementación del sistema de libros electrónicos, libros diarios registrados en los últimos meses del año 2021, libro mayor registrado en el 2021, libro de inventarios y balances, registros de ventas e ingresos del 2021 y resultados de las entrevistas según dimensiones 1, 2 y 3.

Los resultados encontrados son refrendados por Huamán en su investigación realizada (2019) que buscó determinar si el sistema de libros electrónicos beneficia económicamente a las empresas obteniendo como principal beneficio la reducción de costos, alcanzándolo mediante la eliminación de impresiones de factura, libros manuales, boletas y guías de remisión, hojas legalizadas por el notario, con el manejo de un sistema de libros electrónicos la SUNAT.

En la Implementación del Sistema de Libros Electrónicos por el policlínico GinecoMáster salud EIRL se encontró similitud que actualmente se están llevando de forma obligatoria el libro diario, libro mayor, registro de compras, formato registro

de ventas, cuenta con el sistema de libros electrónicos con el Auto instalador: SunatPle.exe versiones q se actualizan por cada año está generando los libros electrónicos.

Con respecto al objetivo 2. Analizar el sistema tributario del policlínico GinecoMáster Salud de Chiclayo, Lambayeque.

Presenta como resultados

La literatura que da soporte a los resultados encontrados corresponde a Moreira (2016) quien afirma que la cultura de los contribuyentes en el ámbito tributario de la ciudad de Guayaquil no es un componente predominante en la evasión de impuestos tributarios en todos los sectores sociales, al contrario, es la escasa liquidez por parte de los contribuyentes a la hora de cumplir con sus obligaciones tributarias. En el policlínico GinecoMáster salud EIRL, con respecto a sus obligaciones tributarias, sí concuerda con el autor, al ser una empresa nueva en el mercado tenía un déficit de información al realizar su tributación en la cual se aprecian los periodos que emitió sus obligaciones de forma mensual de pagos con las fechas máximas brindado por la SUNAT.

Con respecto al objetivo 3. Evaluar el impacto del sistema tributación para la implementación de los libros electrónicos. Se explicita a través de las ventajas que durante los últimos años se está vivenciando como: Ahorro de tiempo en el transporte y en el costo del transporte de los comprobantes de pago físicos, eliminación del costo de impresión, tiempo de impresión y costos de almacén de los comprobantes de pago físicos, poniendo énfasis en el gran impacto que se genera con el uso de la factura electrónica ya que no hay necesidad de usar el papel para las operaciones comerciales que se realizan anualmente.

El resultado se refrenda con el aporte de Almachi (2020), quien afirma que: las empresas multinacionales son las que más evaden los impuestos, siguen trabajando de manera normal a pesar de las grandes deudas que poseen, generando ingresos ingentes y, los de servicios digitales aumentan cada día más el número de suscriptores. La normatividad vigente no permite gravar impuestos a la importación de servicios digitales, la OCDE y la CEPAL es de urgente necesidad desarrollar servicios digitales para cobrar los impuestos directos e indirectos a fin de incrementar la percepción feudataria en el policlínico GinecoMáster salud E.I.R.L y evaluar el impacto del sistema tributación presenta similitud con respecto a la

teoría, dado que la facturación electrónica optimiza el tiempo y a la vez reducción del costo, en los gastos de facturación, da seguridad y rapidez en la emisión, simplificación de los procesos contables y administrativos, reducción de errores en la emisión de documentos y mayor control documental.

Es aceptable la hipótesis de investigación porque incide de manera positiva para el sistema de libros electrónicos en el impacto tributario en el Policlínico Ginecomáster Salud E.I.R.L, Chiclayo: de acuerdo a la investigación obtenida a través de la entrevista y el análisis documental, al utilizar los libros electrónicos en el año 2018, hay una gran fortaleza para la entidad al emplear los libros electrónicos lo cual es de mucha ayuda en el área contable del policlínico.

VI. CONCLUSIONES

1°. Al diagnosticar el estado actual del sistema de libros electrónicos se determinó que el Policlínico GinecoMáster Chiclayo inicio sus actividades en el año 2016, llevando una contabilidad de manera tradicional en el cual podemos notar una fuerte suma económica en cuestión de presupuesto para dicho rubro contable. Ya en el año 2018 se implementó el sistema de libros electrónicos (SUNAT) continuándose en el año 2021 con la misma estrategia contable, realizando sus operaciones del libro diario, libro mayor, compras, ventas, comprobantes electrónicos, boletas y facturas con el Auto instalador PLE que se actualiza anualmente teniendo como requisito indispensable la clave SOL.

2°.Al realizar el análisis del sistema tributario del policlínico Ginecomáster Salud de Chiclayo, en el año 2016 se evidencia un proceso engorroso para realizar su tributación y cumplir con las obligaciones a tiempo y en el plazo establecido por el agente regulador de tributación ya que dicho proceso se realizaba de manera tradicional y así evitar multas y sanciones según las normas tributarias vigentes; es por ello que se implementaron los libros electrónicos en el año 2018 y actualmente en el 2021, lo cual ayuda mucho a la entidad en dichos fines contables.

3°. Luego de evaluar el impacto de la tributación que genera la implementación de los libros electrónicos en el policlínico Ginecomáster salud EIRL del Chiclayo asimismo se evidenció la implementación de los libros electrónicos en el año 2018 el libro diario, libro mayor, registro de compras, registro de ventas generan una ventaja en el área contable concernientes al ahorro de tiempo y costos en el transporte, costo de impresión de los comprobantes de pago, costos de almacén de dichos comprobantes. Al contar con el sistema de libros electrónicos se aprecia que no hay atrasos en sus obligaciones tributarias lo cual genera un impacto al no realizarse moras en sus obligaciones.

VII. RECOMENDACIONES

Al gerente propietario del Policlínico GinecoMáster Salud de Chiclayo se le recomienda hacer uso de los resultados alcanzados en la presente investigación para tomar en consideración la tendencia a seguir del movimiento económico a través de los libros electrónicos brindados por la SUNAT.

Al contador de la empresa del Policlínico GinecoMáster Salud de Chiclayo, a seguir poniendo en práctica las estrategias contables para hacer crecer a la empresa y desarrollar correctamente su historial tributario, que sea integro en la información que maneja, para que no sea sancionado, según Decreto Legislativo N°813, Ley Penal Tributaria.

A los gerentes propietarios de diversas empresas del rubro salud implementar políticas de mejoras en el área contable y utilizar los medios electrónicos brindados por la SUNAT, por su carácter gratuito.

Y a los futuros profesionales, seguir realizando investigaciones del sistema de libros electrónicos porque es constante su actualización; es de suma importancia para las empresas porque facilita sus actividades que realizan y ayuda mucho a la tributación; ya que genera un impacto positivo al evitar muchas infracciones y es más seguro para llevar la contabilidad y de manera gratuita.

REFERENCIAS

- A. Jasim, Y., & Raewf, M. (2020). Information Technology's Impact on the Accounting System. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de Cihan-Erbil*, 51-58. https://www.researchgate.net/profile/Manaf-Raewf/publication/343315242_Information_Technology's_Impact_on_the_Accounting_System/links/6117d7231e95fe241ad1686d/Information-Technologies-Impact-on-the-Accounting-System.pdf
- Almachi Caisachana, D. S. (2020). *Los Libros Electrónicos y su efecto en el sistema tributario ortodoxo*. (Tesis de grado, Universidad Técnica de Ambato), Ecuador. Repositorio Institucional UN. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/31001/1/T4756e.pdf>
- Andina. (2013). En Lambayeque detectan 90% de evasión tributaria en espectáculos públicos. *Andina*. <https://andina.pe/agencia/noticia-en-lambayeque-detectan-90-evasion-tributaria-espectaculos-publicos-480752.aspx>
- Belmonte, M. (2016). *Requisitos éticos en los proyectos de investigación*. Castellana, España. <<https://www.elsevier.es/es-revista-seminarios-fundacion-espanola-reumatologia-274-articulo-requisitos-eticos-los-proyectos-investigacion--S1577356609000086>>.
- Christine, J. (2018). *Financial Accounting*. United States of America, Georgia, United States of America: Sistema Universitario de Georgia, University Press of North Georgia. <https://oer.galileo.usg.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1007&context=business-textbooks>
- Díaz Cubas, K., & Santisteban Santisteban, M. (2020). *Registro de libros contables electrónicos y su incidencia en la disminución de la evasión de impuestos en la Fábrica de Dulces Tradicionales, Chiclayo*. (Tesis de grado, Universidad César Vallejo), Lambayeque, Chiclayo. Repositorio Institucional UN. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/55002/B_Diaz_CKL_Santisteban_SM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Donleavy, G. (2016). *An Introduction to accounting theory*. Australia: Gabriel Donleavy Universitu of westem Sydney. <https://drive.google.com/uc?export=download&id=1R2GYvN1zqdIVaGvtuUcIU9XoaWUq3kqR>
- Estudios Reyes y Asociados. (2021). *Sistema de libros electrónicos y sujetos obligados*. Lima, Perú. <https://guiatributariaperu.com/2015/12/03/sistema-de-libros-electronicos-ple/>
- Fichtner, J., Trinca, J., & Gale, W. (2019). *Tax Administration: Compliance, Complexity, and Capacity*. Washington, Estados Unidos: Bipartisan Policy Center. https://www.urban.org/sites/default/files/publication/101412/self-employment_patterns_for_men_and_women_and_implications_for_tax_compliance_0_2.pdf
- Gómez Sabani, J. C., & Jiménez, J. P. (2012). *Tax Structure and tax evasion in Latin America*. Santiago, Chile - santiago. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5350/S1200023_en.pdf
- Gutierrez Valencia, E. (2019). *Los libros electrónicos y su relación con el formulario 621 de la empresa de muebles Lozano S.A.C.* (Tesis de maestría, Universidad Autónoma del Perú), Lima, Villa María del Triunfo. Repositorio Institucional UN. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/822/1/Gutierrez%20Valencia%2C%20Evelin%20Sally.pdf>
- Hermanson, R., Edwards, J., & Maher, M. (2011). *Accounting Principles: A Business Perspective*. Texas, Houston, Estados Unidos. <https://www.amazon.com/-/es/Roger-H-Hermanson/dp/1680921851>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2016). *Metodología de la investigación*. México, México: McGraw-Hill. https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf
- Hirata Barros, A. (2010). *Accounting for Growth in Latin America and the Caribbean: Improving Corporate Financial reporting to Support Regional Economic Development*. Washington, Washington - Estados Unidos: The world Bank - Washington. <https://es.scribd.com/book/24608460/Accounting-for-Growth->

in-Latin-America-and-the-Caribbean-Improving-Corporate-Financial-reporting-to-Support-Regional-Economic-Development

Huamán Apaestegui, M. V. (2019). *Sistema de libros electrónicos y el beneficio económico en la empresa C & B proveedores industriales S.A.C. San Miguel*. (Tesis de grado, Universidad San Andrés), Lima. Repositorio Institucional UN.

http://repositorio.usan.edu.pe/bitstream/usan/87/1/HUAMAN_APAESTEGUI_Trabajo_Titulo_2019.pdf

Imene, V., & Imhanzenobe, J. (2020). *Information technology and the accountant today: What has really changed?* Lagos, Nigeria: Journal of Accounting and Taxation. https://www.researchgate.net/profile/Japhet-Imhanzenobe/publication/340225497_Information_technology_and_the_accountant_today_What_has_really_changed/links/5e7dbd98a6fdcc139c08bf1/Information-technology-and-the-accountant-today-What-has-really-changed.pdf

Kimmel, P. (2019). *Accounting: Tools For Business Decision Making*. California: University of California - Fourth Edition. <https://www.just.edu.jo/~mqais/CIS251.html>

Kroon, N., Do Céu Alves, M., & Martins, I. (2021). The Impacts of Emerging Technologies on Accountants' Role and Skills: Connecting to Open Innovation—A Systematic Literature Review. *MDPI*, 2-27. <https://www.mdpi.com/2199-8531/7/3/163/pdf>

Lazarte, C. (2020). *Registro de compras electrónicas*. Lima, Perú. <https://www.bdo.com.pe/es-pe/blogs/blog-bdo-peru/marzo-2020/registro-de-compras-electronico>

Lizana, K. (2017). *La cultura tributaria y su impacto en el cumplimiento de obligaciones tributarias en rentas personales de la población de la región Lima*. (Tesis de grado, Universidad de San Martín de Porres), Lima. Repositorio Institucional UN. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3099/lizana_rkl.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Londoño, Naranjo y Palacio, M. (2020). *Impacto tributario provocado por la emergencia sanitaria en Colombia*. (Tesis de grado, Universidad

- Cooperativa de Colombia), Bogotá. Repositorio Institucional UN.
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/18010/5/2020_impactos_tributarios_provocados.pdf
- Marchesi, O. (2019). *Doing Business in Peru*. Perú: PWC.
<https://www.pwc.pe/es/publicaciones/assets/DBP19.pdf>
- Mendoza y Hernández, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas de la investigación cuantitativa, cualitativa y mixto*. México, México.
 <<http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>>.
- Molina, J. (2019). *NIC 12 Impuesto a las ganancias y su impacto tributario y financiero en las empresas que brindan servicios de salud ocupacional en Lima Norte*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas., Lima, Lima.
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/626125/YARASCA_RD.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Montalvo Barbieri, C., & Quesquesana Solsol, C. (2019). *El uso de los Sistemas de Facturación Electrónica y el impacto tributario de su implementación en las empresas ganaderas de Lurín*. (Tesis de grado, Universidad Peruana de Ciencias aplicada), Lima. Repositorio Institucional UN.
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625979/Montalvo_BC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Moreira, A. (2016). *Análisis de causas en la evasión y elusión tributaria de los contribuyentes obligados a llevar contabilidad*. (Tesis de grado, Instituto de altos estudios nacionales), Guayaquil, Ecuador. Repositorio Institucional UN.
<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4063/1/TESIS%20%20ANA%20MOREIRA.pdf>
- Ordoñez V'asquez, M., & CHapoñan Ramirez, E. (04 de 10 de 2020). Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias. *UCV HACER*, 5.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7946114.pdf>
- Peruano, E. (2015). Más empresas usarán libros electrónicos para registros. *El Peruano*, 1. <https://elperuano.pe/noticia/35345-mas-empresas-usaran-libros-electronicos-para-registros>
- Peruano, E. (2019). Obligación de llevar libros electrónicos. *gob.pe*, 1.
<https://www.gob.pe/7813-obligacion-de-llevar-libros-electronicos>

- Peruano, E. (2021). Resolución de Superintendencia que dicta nuevas disposiciones para el llevado del Registro de Ventas e Ingresos en forma electrónica y modifica Resoluciones de Superintendencia relacionadas con dicho tema. *El Peruano*, 23. <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2021/07/Resolucion-000112-2021-Sunat-LP.pdf>
- Petroff, J. (2017). *Accounting I - Open TextBooks for Hong Kong*. (O. T. Kong, Ed.) Hong Kong, China: The open University of Hong Kong. <https://infolibros.org/pdfview/824-diccionario-contable-varios-autores/>
- Pezo, L., & Antazu, A. (2020). Libros contables electrónicos y facturación. *Panel (Revista de administración y economía)*, 55. <https://revistapanel.org/article/download/573/1596>
- Plaza Guzmán, J. J. (2017). Validez y confiabilidad en la investigación cualitativa. *ARJE*, 347. <http://arje.bc.uc.edu.ve/arj21/art24.pdf>
- Ramirez, E. (2015). *Business Guide and taxes in Perú*. Perú, Perú. <https://www.bakertilly.pe/wp-content/uploads/Peru-TAX-Guide.pdf>
- República, L. (20 de 01 de 2019). Sunat: ¿Cómo crear y declarar el libro electrónico PLE de mi empresa? <https://larepublica.pe/sociedad/1397673-sunat-crear-declarar-libro-electronico-ple-empresa-aatp/>
- Rolfe, T. (2006). *Financial Accounting and Tax Principles*. Chennai, India: Elsevier Ltd. All rights reserved. <https://www.booksfree.org/pages/book-downloading-page/?dIm-dp-dl=24043>
- Romaní Avila, D. A. (2016). *Aplicación de los libros electrónicos de registro de compras y ventas como herramienta de la disminución de la evasión de impuestos de la empresa industrial Grupo Klaus S.A.C. de Lima Metropolitana, Año 2016*. Lima, Lima - Perú. <https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1463/APLICACION%20DE%20LOS%20LIBROS%20EL%20ELECTRONICOS%20DE%20REGISTRO%20DE%20COMPRAS%20Y%20VENTAS%20COMO%20HERRAMIENTA%20DE%20LA%20DIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rosa Prado, C., & Castro Ascencio, O. (2016). Programa para incrementar la conciencia tributaria. *UCH HACER*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7946114.pdf>

- Rosas Pacco, H., Noha Ticona, D., Mamani Chavez, F., & Suyo Condorccahua, K. (03 de diciembre 2020). Analysis of the tax collection of the income tax in Peru in times of pandemic, period 2019 -2020. *ConexionEsan*, 1. <http://revistas.unap.edu.pe/journal/index.php/RIC/article/download/473/407/>
- Sabaíni, J. C. (09 de Febrero de 2015). La situación tributaria en América Latina: Raíces y hechos estilizados. *Universidad Nacional de Colombia*, 25. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.15446/cuad.econ.v35n67.52417>
- Santos, P. (2018). *La cultura tributaria empresarial y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas de Lambayeque*. (Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán), Lambayeque, Chiclayo. Repositorio Institucional UN. [https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5356/Santos %20Huam%C3%A1n%20Pascual%20Alexander.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5356/Santos%20Huam%C3%A1n%20Pascual%20Alexander.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sarduy González, M., & Santiago Rosado, A. (julio 2018). Double International Taxation: Characteristics and Consequences. *SciELO*, 2. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000200021
- SENSICO. (2021). *Nueva forma de llevar el registro de venta e ingresos electrónico*. Lima, Perú. <https://gestion.pe/gestion-tv/cuentas-claras/nueva-forma-de-llevado-del-registro-de-venta-e-ingresos-electronico-noticia/>
- Silva, E. (2018). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos*. Lima, Perú. <<http://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/23.pdf>>.
- Soriano Rodríguez, A. (2014). Diseño y validación de instrumentos de medición. *Core*, 19. <https://core.ac.uk/download/pdf/47265078.pdf>
- Suárez Cortez, C. M. (2019). “*La emisión electrónica de comprobantes de pago en el cumplimiento de obligaciones tributarias de las personas jurídicas del sector comercio del distrito de Cajamarca, periodo 2018*”. (Tesis de grado, Universidad Nacional de Cajamarca), Cajamarca. https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/3363/TESIS_Claudia%20M.%20Su%C3%A1rez%20Cortez%20%28T016_46635416_T%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Sudder Street, K. (2016). *Financiamiento*. India: The Institute of Cost Accountants of India
CMA Bhawan. https://icmai.in/upload/Students/Syllabus-2012/Study_Material_New/Inter-Paper5-Revised.pdf
- SUNAT. (2021). *Definición conceptual de Libros Electrónicos*. Lima, Perú.
<https://emprender.sunat.gob.pe/node/152>
- Thayer Ojeda, L. (2020). ¿Qué son los libros contables electrónicos y por qué usarlos? *BsChile*, 1. <https://www.bschileconsultores.cl/que-son-los-libros-contables-electronicos/>
- Thuronyi, V. (2006). *Tax law design and drafting*. Washington, Estados Unidos: International Monetary Fund.
<https://www.elibrary.imf.org/downloadpdf/books/071/06711-9781557755872-en/06711-9781557755872-en-book.xml>
- Toledo, A. (2016). *Población y muestra*. Lima, Perú.
<<https://core.ac.uk/download/pdf/80531608.pdf>>.
- Velasquez, C. (2019). *Procedimiento metodológico de la investigación científica*. Lima, Perú.
<<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5923/06Lsvd06de12.pdf>>.
- Verona, J. (2021). ¿Conoces las funciones del Programa de Libros Electrónicos (PLE)? *Grupo Verona*, 1. <https://grupoverona.pe/conoces-las-funciones-del-programa-de-libros-electronicos/>

ANEXOS

Anexo 1.

Matriz de operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos
Sistema de libros electrónicos	Es un aplicativo multiplataforma desarrollado por la SUNAT para facilitarle su obligación en el llevado de libros y registros contables y tributarios generando ahorro tiempo y dinero al eliminar gastos relacionados con la legalización, impresión,	Conjunto de procedimientos que el investigador realiza teniendo en cuenta las dimensiones: incorporación al sistema de libros electrónicos, registro de compras electrónicas y registro de ventas	Incorporación al sistema de libros electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Ahorro en tiempo • Ahorro en dinero • Gastos de legalización • Gastos en almacenamiento • Gastos de seguridad 	Análisis documental y Entrevista
			Registro de compras electrónicas	<ul style="list-style-type: none"> • Llenado de la información solicitada • Llenado del formato de textos • Llenado del formato numérico • Totales de compras • Comprobante de pago 	

	almacenamiento de estos (SUNAT, 2021).	electrónicas; las que son medidas a través de la aplicación de un cuestionario a los trabajadores del Policlínico GinecoMáster Salud de Chiclayo, Lambayeque, 2021 (Autora).	Registro de ventas electrónicas	<ul style="list-style-type: none"> • Formas del portal • Clave SOL • Operaciones en línea • Utilización del aplicativo • Declaración de ventas. 	
Impacto tributario	Es la predicción del dato de gasto por rubro según el fenómeno de estudio determinado, ya sea utilizando datos econométricos o medidas sencillas de cálculo del gasto, para	Conjunto de acciones realizadas para verificar el impacto tributario a través de las dimensiones evasión tributaria, fiscalización	Evasión tributaria	<ul style="list-style-type: none"> • Esconder ingresos • Costos ficticios con intención de rebajar • Incumplimiento a las normas tributarias • Desconocimiento de las normas tributarias • Informalidad 	Análisis documental y Entrevista

	<p>determinar la incidencia de los impuestos dados (Gutierrez Valencia, 2019).</p>	<p>tributaria, política fiscal y regímenes tributarios medidas a través de un cuestionario aplicado a los trabajadores del Policlínico GinecoMáster Salud de Chiclayo, Lambayeque, 2021 (La autora).</p>	<p>Fiscalización tributaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de compras • Verificación de ventas • Verificación de servicios de negocio • Veracidad de la declaración jurada • Informe de las acciones fiscalizadas 	
			<p>Regímenes tributarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de cobranzas. • Políticas de cuentas por cobrar • Ventas al contado • Beneficios tributarios • Cultura tributaria 	

Chiclayo, 24 de ABRIL de 2021.

CARTA N° 001-2021-UCV-CACF & RMCD**SEÑOR:****ALFREDO LLENQUE TEQUE****REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "GINECOMÁSTER SALUD E.I.R.L."**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarnos ante su empresa:

Nosotros, **CELINA ANALY CORONEL FERNÁNDEZ** identificada con **DNI N° 76505542** con código **N° 7002509561** domicilio en calle Alfonso Ugarte N° 629 cercado de Chiclayo. Estudiante del IX ciclo de la de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Carrera Profesional de Contabilidad. Asimismo, **ROSSY MARDELI CALLE DIAZ** identificada con **DNI N° 71963016** y código **N° 7002509564** con domicilio en Jirón Arica 651, Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, Región Amazonas. Estudiante del IX ciclo de la de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Carrera Profesional de Contabilidad de la **UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO** en la sede **CHICLAYO** en la que deseamos realizar nuestro Proyecto de Investigación – II, en su distinguida institución, por la que solicitamos obtener información a fin de desarrollar nuestro curso de Proyecto de Investigación.

Ponemos de su conocimiento que el título de la investigación a desarrollar es: **El comercio electrónico y su impacto tributario en el Policlínico Ginecomáster Salud E.I.R.L, Chiclayo**. El representante de nuestra investigación para la suscripción del convenio es el señor(A) Doctora **Liliana Del Carmen Suarez Santa Cruz.**, de ser aceptadas sírvase informarnos por escrito.

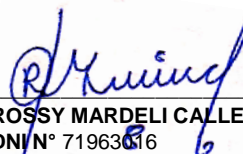
Conocedores de su compromiso por el desarrollo educativo, solicito brindar las facilidades del caso a la estudiante, a fin de que puedan recopilar la información necesaria para su trabajo de investigación.

Esperando contar con su apoyo, sin otro en particular reciba un cordial saludo.

Atentamente,



Alumna: Celina Analy Coronel Fernández
DNI N° 76505542
Código N° 7002509561
Cel. 929649685



ROSSY MARDELI CALLE DIAZ
DNI N° 71963016
Código N° 7002509564
Cel. 901488897



POLICLINICO GINECOMASTER SALUD
MEDICOS TRABAJANDO POR SU SALUD



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Carta N° 002 - 2021

SEÑOR:

Doctora Liliana Del Carmen Suarez Santa Cruz
Asesor(a) de Proyecto y Desarrollo de Investigación.

Asunto: *Aceptación para el desarrollo del Proyecto de Investigación.*

Referencia: CARTA N° 001-2021-UCV-CACF & RMCD

De mi consideración. –

Por medio del presente, expreso mi cordial saludo y la respuesta en relación a la solicitud del estudiante:

El motivo de esta carta es informarle la aceptación de los estudiantes **CELINA ANALY CORONEL FERNÁNDEZ** identificada con **DNI N° 76505542** con código **N° 7002509561** domicilio en calle Alfonso Ugarte N° 629 cercado de Chiclayo. Estudiante del IX ciclo de la de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Carrera Profesional de Contabilidad. Asimismo, **ROSSY MARDELI CALLE DIAZ** identificada con **DNI N° 71963016** y código **N° 7002509564** con domicilio en Jirón Arica 651 La Victoria, Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, Región Amazonas. Estudiante del IX ciclo de la de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Carrera Profesional de Contabilidad de la **UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO** en la sede **CHICLAYO** para que desarrollen su Proyecto de Investigación - I, **titulado sistema de libros electrónicos su impacto tributario en el Policlínico Ginecomáster Salud E.I.R.L, Chiclayo.**

En tal sentido mostramos nuestro interés y compromiso en este proceso de investigación ofreciendo la información y apoyo necesario.

Atentamente,



.....

Alfredo Llenque Teque

GINECOLOGO OBTETRA

C.M.P. 39058

R.N.E. 21596

Anexo 3.
INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Eduardo Incio Ñoñez DNI:16728418

Institución donde labora : UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Especialidad : EN GESTION FINANCIERA Y TRIBUTARIA

Instrumento de evaluación para (tema o variable Recoger información relevante de los trabajadores del Policlínico GinecoMáster Salud – Chiclayo sobre el impacto tributario.

Autoras del instrumento : Coronel Fernández, Celina Anly y Calle Diaz, Rossy Mardeli.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: el impacto tributario.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: el impacto tributario.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: el impacto tributario.					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL		46				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: si es viable los instrumentos aplicados

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

46

Chiclayo, 30 de 9 de 2021


P. EDUARDO INCIO ÑOÑEZ
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 004 - 1972

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA INFORME
DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

III. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: JHON BAUTISTA FASABI DNI: 42050675

Institución donde labora : UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Especialidad : DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD

Instrumento de evaluación para (tema o variable Recoger información relevante de los trabajadores del Policlínico GinecoMáster Salud – Chiclayo sobre el impacto tributario.

Autoras del instrumento : Coronel Fernández, Celina Analy y Calle Diaz, Rossy Mardeli.

IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable:				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio:				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable:					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL		46				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: si es viable los instrumentos aplicados

46

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Chiclayo, 30 de 9 de 2021


Dr. Jhon Bautista Fasabi
 Contador Público
 Mat: 19-621
 Doctor en Gestión
 Pública y Gobernabilidad

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA INFORME

DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

V.DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: GARCIA VERA, WALDEMAR RAMON DNI: 16464113

Institución donde labora : UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Especialidad : CONTADOR PÚBLICO

Instrumento de evaluación para (tema o variable Recoger información relevante de los trabajadores del Policlínico GinecoMáster Salud – Chiclayo sobre el Sistema de libros electrónicos.

Autoras del instrumento : Coronel Fernández, Celina Analy y Calle Diaz, Rossy Mardeli.

VI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: libros electrónicos.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio libros electrónicos.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: libros electrónicos.					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL		46				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: si es viable los instrumentos aplicados

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

46

Chiclayo, 30 de 9 de 2021

Anexo 4.

ENTREVISTA

DATOS GENERALES:

Nombre:

Cargo: Contador

Empresa: Policlínico GinecoMáster Salud E.I.R.L.

OBJETIVO.

Recoger información relevante de los trabajadores del área contable del Policlínico GinecoMáster Salud – Chiclayo sobre el sistema de libros electrónicos.

INDICACIONES:

La presente entrevista se realiza por motivos estrictamente académicos responda las siguientes preguntas:

Libros electrónicos

Incorporación del sistema de libros electrónicos

1. ¿Qué mecanismos utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para ahorrar tiempo en la incorporación del sistema de libros electrónicos?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

2. ¿Qué estrategias emplea el Policlínico GinecoMáster Salud para ahorrar dinero en la incorporación del sistema de libros electrónicos?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

3. ¿Qué mecanismos utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para la legalización de documentos durante el desarrollo de sus actividades?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

4. ¿Qué estrategias utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para los gastos de almacenamiento?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

5. ¿De qué manera El Policlínico GinecoMáster Salud realiza gastos de seguridad electrónica para preservar la información?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

REGISTRO DE COMPRAS ELECTRÓNICAS

6. ¿Qué medios electrónicos utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para el llenado de la información solicitada?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

7. ¿Qué formatos electrónicos de texto utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud en la realización de compras?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

8. ¿Qué procedimientos utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para el llenado de formato número en las compras electrónicas?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

9. ¿Qué estrategias de compras electrónicas utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para la realización de compras de totales?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

10. ¿Cuáles son las formas y medios de entregar el comprobante de pago electrónico que utiliza Policlínico GinecoMáster Salud?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

REGISTRO DE VENTAS ELECTRÓNICAS

11. ¿Qué mecanismos o procedimientos utiliza el Policlínico GinecoMáster para el registro de ventas electrónicas?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

12. ¿En qué operaciones empresariales emplea el Policlínico GinecoMáster Salud la Clave SOL en el registro de ventas electrónicas?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

13. ¿Qué operaciones en línea realiza el Policlínico GinecoMáster Salud durante su ejercicio laboral?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

14. ¿Qué aplicativos y con qué frecuencia utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud durante el registro de ventas electrónicas?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

15. ¿En qué acciones empresariales el Policlínico GinecoMáster Salud utiliza las declaraciones de ventas?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Muchas gracias

Entrevista

DATOS GENERALES:

Nombre:

Cargo:

Empresa:

OBJETIVO.

Recoger información relevante de los trabajadores del área contable del Policlínico GinecoMáster Salud – Chiclayo sobre el impacto tributario.

INDICACIONES:

La presente encuesta se realiza por motivos estrictamente académicos. Por favor, marque con un aspa su nivel de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones:

IMPACTO TRIBUTARIO

EVASIÓN TRIBUTARIA

1. ¿El Policlínico GinecoMáster utiliza mecanismos tributarios para esconder ingresos ante la SUNAT?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

2. ¿Qué procedimientos de costos ficticios utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud con intención de rebajar los precios de atención al cliente?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....

3. ¿Qué actividades propias del Policlínico GinecoMáster Salud permite el incumplimiento a las normas tributarias con finalidad de evadir impuestos?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

4. ¿Qué razones existen a nivel empresarial para el desconocimiento del de las normas tributarias vigentes?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

5. ¿Qué actividades permiten la informalidad del Policlínico GinecoMáster Salud con la finalidad de evadir impuestos?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

6. ¿Qué mecanismos utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud en la verificación de compras de los insumos médicos para una mejor fiscalización tributaria?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

7. ¿Qué estrategias utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud en la verificación de ventas de los servicios y productos para una mejor fiscalización tributaria?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

8. ¿Qué estrategias utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud para el proceso de verificación de servicios de negocio interno y externo?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

9. ¿Qué procedimientos realiza el Policlínico GinecoMáster Salud para garantizar la veracidad de la declaración jurada?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

10. ¿En qué momento los trabajadores de fiscalización del Policlínico GinecoMáster Salud realizan el informe de las acciones fiscalizadas?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

REGÍMENES TRIBUTARIOS

11. ¿Qué factores considera el Policlínico GinecoMáster Salud en la utilización de un sistema que facilita la gestión de cobranzas?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

12. ¿Qué políticas de cuentas por cobrar utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud que garanticen el régimen tributario?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

13. ¿Qué políticas de ventas al contado utiliza El Policlínico GinecoMáster Salud que garanticen el régimen tributario?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

14. ¿Qué procedimientos utiliza el Policlínico GinecoMáster Salud que otorguen beneficios tributarios a los clientes y usuarios?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

15. ¿Qué acciones de los trabajadores del Policlínico GinecoMáster Salud permiten demostrar su cultura tributaria?

(RESPUESTA)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Muchas gracias.

Anexo 5.

GUÍA DE REVISIÓN DOCUMENTAL

SEÑOR:

ALFREDO LLENQUE TEQUE

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "GINECOMÁSTER SALUD E.I.R.L."

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarnos ante su empresa:

Agradezco y pueda facilitar la documentación que se especifica a continuar con el análisis documental del año 2019, 2020, para el desarrollo de la investigación del sistema de libros electrónicos y su impacto tributario en el Policlínico Ginecomáster Salud E.I.R.L, Chiclayo, con el fin de proponer a la empresa.

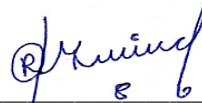
2. Libro de Inventarios y Balances.
5. Libro Diario de Formato Simplificado.
6. Libro Mayor.
9. Registro de Compras
10. Registro de ventas
12. Registro de Ventas e Ingresos.

Esperando contar con su apoyo, sin otro en particular reciba un cordial saludo.

Atentamente



Alumna: Celinca Analy coronel Fernández
DNI N° 76505542
Código N° 7002509561
Cel. 929649685



ROSSY MARDELI CALLE DIAZ
DNI N° 71963016
Código N° 7002509564
Cel. 901488897

Anexo 6.

Pantalla principal del sistema de libros electrónicos según SunatPle.exe 5.1.0.0 versión 2018.



Pantalla principal del sistema de libros electrónicos según SunatPle.exe (20.7 MB) Versión 5.2.0.2 (Actualizado el 03/05/2021)

Funcionalidades del PLE



Tiene las siguientes funcionalidades:

Validar, la información de cada libro generada en formato txt y **Enviar** a la SUNAT la declaración informativa denominada "Resumen".

Verificar, esta opción sirve para verificar si los archivos txt, son los remitidos a la SUNAT, y por lo tanto son los Libros y/o Registros generados, por los cuales se le generó la Constancia de Recepción respectiva.

Historial, donde se muestra una consulta de los libros generados.

Visor, a través de esta opción puede ver las Constancias de Recepción generadas.

